

150 pts.

# OKUPACIONES

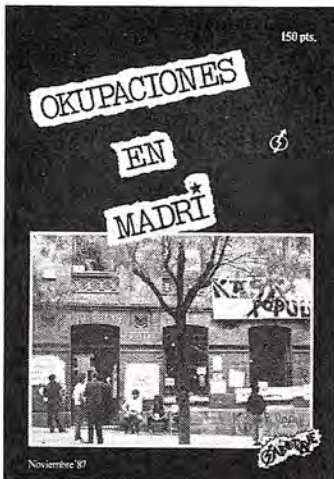
## EN

## MADRID



Noviembre '87





# SUMARIO

INTRODUCCION.....3  
 ANTECEDENTES.....4  
 SITUACION.....7  
 AMPARO,83 .....8  
 LEGANES.....14  
 JUICIO AMPARO,83....16  
 RONDA DE ATOCHA.....22  
 MOSTOLES.....30  
 ARGUMOSA,41.....32



**KORRESPONDENCIA:**  
**SABOTAJE**  
 Apartado 17140  
 28080 Madrid



**FOTOS**  
 KLIP (Kolectivo Libertario Iber Pres)--NIKO  
 K. MARKES  
 T. ALCORCON  
 SANTI  
 C. SERRANO  
 JUAN

**DIBUJOS**  
 NANDO  
 GABONI  
 AZAGRA (pirateado)

**KOLABORACIONES**  
 ASAMBLEA OKUPAS MADRI  
 AFRIKA  
 KOKA  
 E.A.M.

.. **O**kupaciones en Madrid las hay desde hace un monton de tiempo, miles de viviendas llevan años okupadas y en determinados momentos estas no han sido de forma individual, sino que adquirian el caracter de verdaderos movimientos (recordar por ejemplo las okupaciones de los 70 en diversos barrios perifericos: Aluche, la Ventilla...). tambien sindicatos y grupos politicos han okupado con el objetivo de con seguir locales.

Pero el objetivo del presente Dossier no son esas okupaciones, sino las desarrolladas a partir de noviembre del 85 (Amparo 83) por grupos de jovenes que reivindican la okupacion como posible solución a muchos de los problemas que tienen planteados: lo cales para ocio, viviendas, talleres, lugares de encuentro...

El dossier ha sido realizado por gente que ha participado en estas okupaciones y se ha intentado recoger todo el material "editado" por los okupantes (panfletos, pegatinas, carteles, chapas...), ar tículos de interes aparecidos en la prensa (ponerlo todo hubiese sido algo repetitivo), y la historia de las mismas contada por algunos de sus protagonistas, los otros protagonistas (el cabo Bonilla y el resto de los perros guardianes de la propiedad privada, su ley y el desorden) no saben-no contestan - cuando se les pregunta (faltaria mas).

En el aspecto tecnico la elaboracion ha corrido a cargo de las revistas MOLOTOV Y SABOTAJE, en un primer trabajo conjunto, que continuaremos en el fu turo con la realizacion de una sola revista por par te de la gente de ambas y algunos mas que se han su mado al proyecto, a la que esperamos dar una regu laridad que hasta ahora no tiene ninguna de las dos, osea que estar al loro.

Por ultimo decir que no ponemos el "THE END", - esto solo es el principio de un movimiento que espe ramos continúe en las proximas fechas y por lo tanto el dossier tiene caracter abierto al que espera mos incorporar todo lo que de interes relacionado con este tema pase en los proximos meses.

... K O N T I N U A R A ! !



# INTRODUCCION

Una de las experiencias concretas de acción directa que los grupos de Madrid han puesto en practica ha sido la okupación de casas. Consientes del importante problema de la vivienda en esta ciudad, y del interes que ponen todos los partidos en ocultar este problema y con la necesidad primaria de tener un lugar fisico donde vivir y realizar nuestras actividades de todo tipo (incluidas las de lucha contra el sistema), nos lanzamos a okupar casas. El tema de como se explica el hecho de que los intentos de okupación en Madrid hayan acabado en la represión pura y dura se puede entender en torno a dos cuestiones:

-Un motivo coyuntural: la situación de la vivienda en Madrid. Actualmente mas de dos mil familias viven en pisos okupados "en silencio" en los barrios proletas existen mas de 200000 casas y locales vacios en la ciudad, y hay mucha gente joven y no tan joven tirada por la calle, permitir una okupacion podria desencadenar un fuerte movimiento en tal sentido. En ello estamos mecaguendiox!.

-La otra razón es más profunda: el hecho de las okupaciones en si no es peligroso (ni en Alemania, y aún menos en Inglaterra el movimiento squatter ha puesto nada patas arriba), el problema de las okupaciones es que cuestionan la propiedad privada, al negarse a respetarla y al reivindicar que las necesidades individuales estan por encima de los intereses de los poderosos. Además como las okupaciones se plantean como acciones autónomas, no mediatizadas por el poder o sus partidos se convierten en una lucha no asimilable por el poder, no integrable, al poder solo le queda la represión, por tanto se le desenmascara de maquillajes y atuendos democráticos y esto debilita el consenso sobre el que se asienta. Pero es que además las okupaciones tal como nosotros las planteamos no solo son la lucha por un local son un paso en la tarea de que en Madrid la gente se autoorganice para luchar para responder a las agresiones del estado y del capital y ellos saben que esto es peligroso (su política de juventud: policia mili heroína paro .... tiende a lo contrario a aislarnos e inmovilizarnos, ¡a por ellos!).

Las okupaciones son ahora mismo el campo de lucha donde el pequeño movimiento autonomo de Madrid ha sido mas fructifero, ya que con muy poca gente (aunque en constante aumento) y con menos medios economicos hemos obtenido resultados concretos: que el tema de la vivienda se debata entre la gente joven y que empiece a ser un tema de lucha politica, que mucha gente y colectivos que andaban dispersos se unan para luchar y resistir que se cree una corrient-



te de opinion favorable a las okupaciones, que hayamos tenido acceso a los medios de comunicacion (fundamentalmente radios) para explicar el problema y nuestras posturas y para joder un poco al PSOE y al resto del fascio madrileño (vease el brillante pregon del Alcalde de Madrid en las fiestas bajo la lluvia de huevos) A lo mejor no conseguimos consolidar ningun local pero ¿y lo que nos reimos que? y siempre habra motivos para luchar y emplear la accion directa y para golpear.

SALUD MARTXA Y REVOLUCION SOCIAL  
MECAGUENDIOXXX!!!!



# ANTECEDENTES



diciembre 1978

## COLEGIO ABANDONA- DO, OCUPA- DO Y DESALOJADO

Esta es la fachada del colegio abandonado en la calle de Marqués de Viana, 99, en el barrio de Tetuán, que fue ocupado por el Ateneo Libertario para hacer de él un centro cultural, pero la Policía desalojó a los ocupantes. (Foto Larena.)

Las okupaciones en Madrid son tan antiguas como la existencia de casas abandonadas. Algunos ejemplos: Ateneos Libertarios de Migran (San Blas), escuelas de Tetuán; de las que continúan: creación de escuelas de adultos en Prosperidad y Barrio del Pilar, impulsado por grupos como el A. Libertario de Tetuán. El bloque de viviendas - de G. Fanjul, ocupado por la Coordinadora de Chabolistas de Carabanchel. La Kasa de Vallekas, etc. - Locales de Villaverde ocupados como recuperación sindical de CNT-AIT, "Okupaciones" de la Facu de Sociología cada año por la gente de KOZ en días de fiesta y debate.



ANGEL M. COLINA, ESPECIAL PARA DIARIO 16

**POLICIA ANTIDISTURBIOS PARA UN DESALOJO.** Un fuerte dispositivo de la Policía antidisturbios estuvo presente durante la orden de desalojo y derribo de una chabola en la calle Martínez de la Riva, en Madrid. La Policía intervino para retirar a unos vecinos que protagonizaron una sentada de protesta. En la foto, la propietaria de la chabola saca a la calle muebles y objetos personales, bajo la estrecha vigilancia policial.



# Más de mil asaltos a viviendas vacías durante los últimos ocho años

Los asaltantes no siempre han sido «squatters», sino familias necesitadas

El Consejo de Ministros del 1 de febrero aprobará, posiblemente, la compra del bloque por el INV

## Desalojadas las viviendas de General Fanjul

1980 EL PAÍS,

FERNANDO GRANDA

Las 55 familias que desde hace un mes ocupaban las viviendas del número 27 de la calle del General Fanjul desalojaron ayer por la mañana los pisos (aunque allí continúan sus muebles) al

haber comenzado los trabajos de elaboración de las listas para la adjudicación oficial de los pisos. El desalojo era la exigencia previa e ineludible que imponía el INV para la compra del bloque y posterior adjudicación.

Según acuerdo de la reunión celebrada en el Gobierno Civil, las listas de adjudicatarios serían elaboradas tras el estudio de las propuestas presentadas por las asociaciones vecinales en la Junta Municipal de Carabanchel. Durante toda la tarde del pasado lunes se reunieron los representantes de la Coordinadora de Asociaciones de Vecinos y de la Asociación de Amas de Casa de Carabanchel en los locales de la Junta Municipal de distrito, con la asistencia del concejal presidente.

A primeras horas de la madrugada de ayer, tras una tensa jornada, se concluyó la reunión sin haber completado la adjudicación de las 112 viviendas del bloque. De todas maneras, se llegó al acuerdo de que sería cerrada la lista a mediodía del martes, tras lo que sería elevada a la Subcomisión de la Vivienda, que ha de dictaminar sobre las propuestas. Sin embargo, en la tarde de ayer seguía sin completarse dicha lista, pues faltaban las propuestas de la Asociación de San Isidro, cuyos miembros celebraron una asamblea para decidir sus peticiones.



Según informaciones llegadas a EL PAÍS, la lista definitiva se espera sea presentada hoy por el concejal del distrito, Miguel Lara, a la Subcomisión de la Vivienda, una vez completada con las propuestas de la Asociación de San Isidro. También es probable que la Subcomisión de la Vivienda sea convocada para mañana.

Por otra parte, en la mañana de ayer se celebró una reunión en el Gobierno Civil, con asistencia del director general de la Vivienda, delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, gerente de Visomsa y presidente de la Junta Municipal de Carabanchel. El director general de la Vivienda, Angel Carreño, informó a este periódico que en ella se acordó que el INV enviará un escrito al concejal Miguel Lara, en el que explicará los trámites a seguir para la compra de las viviendas. Una vez presentadas las propuestas y aprobadas por la Subcomisión de la Vivienda, tras recibir los informes técnicos y económicos necesarios, será presentada la compra del bloque en el Consejo de Ministros del 24 de enero próximo. Este expediente de adquisición de las viviendas por el INV a Visomsa será aprobado probablemente en el Consejo a celebrar el día 1 de febrero, con lo que se espera que el otorgamiento de la escritura pública de compra se realice el 20 del mismo mes. Para ello, insiste Angel Carreño, han de estar completamente vacías las viviendas.

### CENSO DE VIVIENDA 1981

fuentes I.N.E.

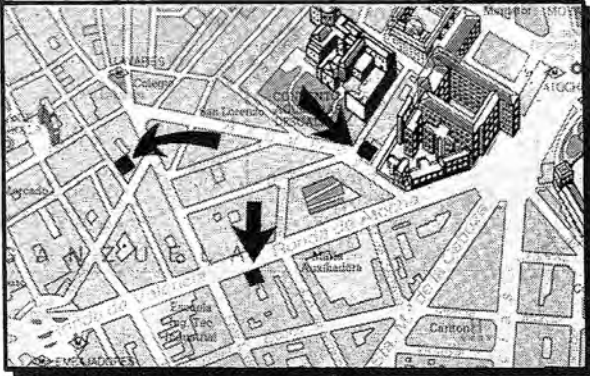
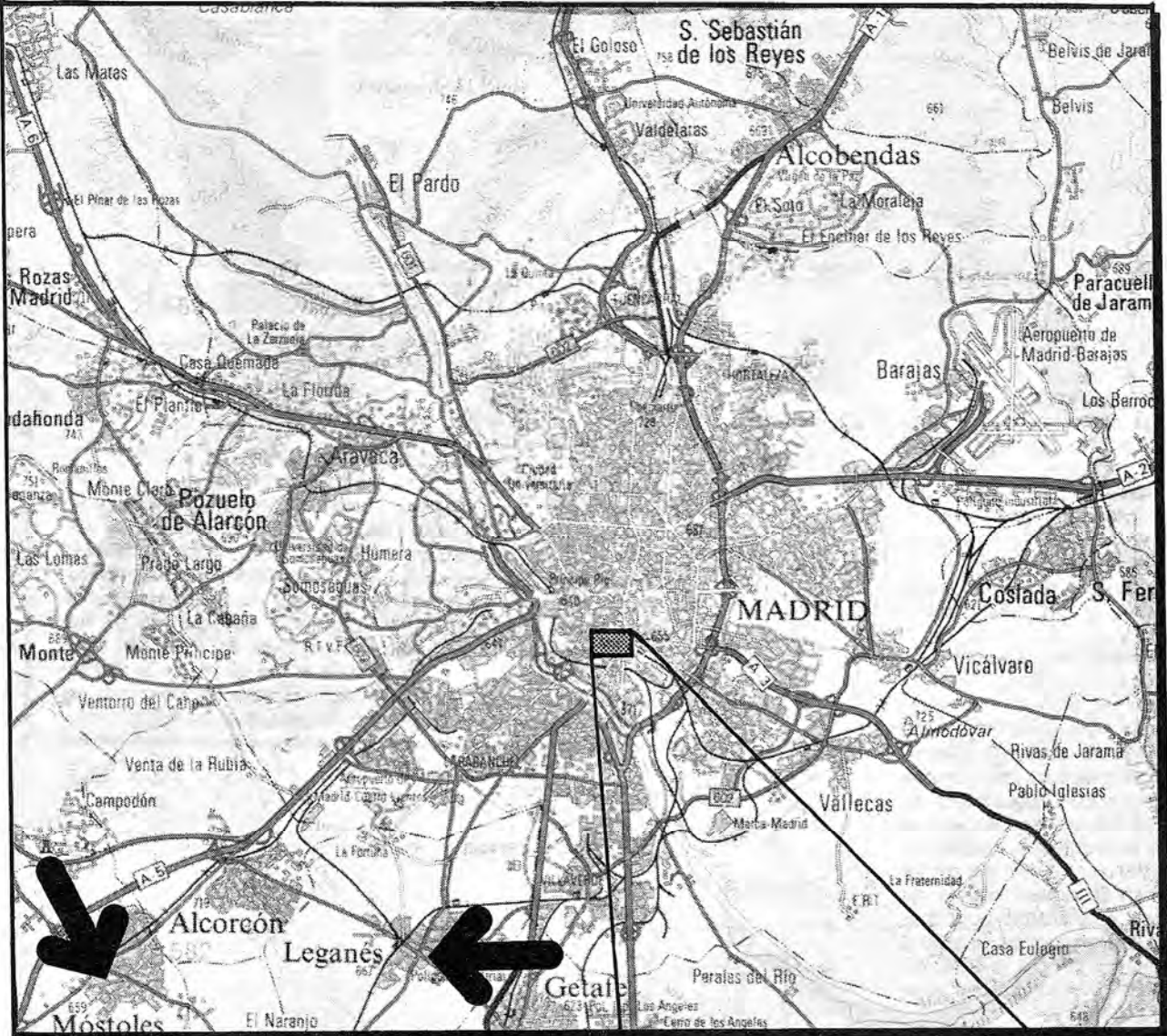
ZONA	Vivienda Principal Uso diario	Vivienda Secundaria 2.ª residencia	Viviendas desocupadas	Alojam.
Madrid capital .....	933.918	34.135	127.156	2.852
Corona Metropolitana(*) ..	211.025	12.773	42.728	95
Localidades singulares(**) ..	133.005	6.315	51.453	39
Resto Provincia .....	58.819	78.562	20.482	195
<b>COMUNIDAD AUTONOMA .....</b>	<b>1.336.767</b>	<b>131.785</b>	<b>242.099</b>	<b>3.181</b>







# Situación





# AMPARO, 83

DOMINGO 3-11-85

MADRID

ABC, pág. 37

## Ocupan por la fuerza una casa en pleno barrio de Lavapiés

Madrid. S. L.

Un grupo de treinta jóvenes ocupó ayer por la fuerza un inmueble de tres pisos situado en el número 83 de la calle del Amparo, en pleno barrio de Lavapiés. El edificio, al decir de los vecinos, estaba desocupado desde hacía unos quince años y había pertenecido anteriormente a una empresa de saneamiento que quebró. Después pasó al Ayuntamiento y, por último, llegó a depender de Hidroeléctrica Española.

Un portavoz de los encerrados afirmó que la ocupación se había producido porque «no hay derecho a que haya ciento cincuenta mil viviendas vacías en Madrid, cuando se precisan para centros culturales o para alojamiento de personas que lo necesitan». Los jóvenes ocupantes, al parecer en su mayoría residentes en la zona, han llenado el edificio de pancartas defendiendo la ocupación de casas y se han negado a abandonar el edificio, a pesar de haber sido requeridos en este sentido por la Policía.

El movimiento de ocupación de casas está conectado en toda Europa, como se sabe, a grupos radicales de izquierda relacionados en algunos casos, como en Alemania, con organizaciones terroristas. Por otra parte, hace años, un grupo de ocupadores de casas holandeses, «krackers», dieron un curso en Madrid de cómo se ocupan viviendas por la fuerza. Este verano, la Comunidad autónoma incluyó, dentro de su programa de viajes de verano, una visita a grupos de «squatters», u ocupadores de casas de Berlín. Se desconoce si entre los que han ocupado dicho inmueble por la fuerza hay alguna persona que haya participado en estos viajes patrocinados por la Comunidad autónoma.

## SITUACION INADMISIBLE

El asalto y ocupación de una casa de tres pisos en pleno barrio de Lavapiés por un grupo de jóvenes que dicen necesitaría para realizar un centro cultural, constituye un desafío inadmisible a la autoridad y al Estado de Derecho. El Gobierno no debe tolerar la ocupación por la fuerza de lo que es una propiedad privada. El ejemplo de lo que ha sucedido en Lavapiés, donde se trató el problema con paños calientes, como en Berlín u otras ciudades alemanas, está a la vista. Por otra parte hay que resaltar el hecho de que esta ocupación de un inmueble, en pleno centro de Madrid se produce después de que la Comunidad autónoma organizara viajes de jóvenes madrileños a Berlín, donde trabajan conocimiento con «squatters» u ocupadores de casas. Se desconoce en estos momentos si, entre los ocupantes, hay algún participante en estos viajes de la Comunidad. Pero lo que está claro es que esta convocatoria ha podido servir de ejemplo. Y no positivo, precisamente.

### AMPARO 83.-

Todo comenzó en octubre del 85 cuando un grupo de gente que, ya desde hacía bastante tiempo veían la necesidad de tener locales donde realizar todo tipo de historias, nos juntamos y decidimos okupar.

Lo primero fue la búsqueda del local, (ya había unos cuantos a los que se había echado el ojo desde hacía bastante tiempo, osea que entre estos se eligió uno.

El "elegido" estaba situado en la calle Amparo 83 (barrio de Lavapiés), local que reunía unas condiciones excelentes: buena situación, buen aspecto físico y en las investigaciones preliminares se descubrió que había pertenecido por los años 60 a una denominada Cooperativa Electra que realizaba contratos municipales de alumbrado, y que al parecer había quebrado de una forma un tanto extraña, los bienes de la empresa - tras esto habían pasado a Hidro

eléctrica. Lo curioso es que en el registro de la propiedad no figuraba inscrito a nombre de nadie y en las investigaciones que se hicieron en el Ayuntamiento se descubrió en la Oficina de la Contribución que al menos los recibos de los años 84 y 85 estaban impagados y que no venían a nombre de Hidroeléctrica sino a una tal UIPIC S.A (UNION IBEROAMERICANA DE PROMOCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES), que parece ser una tapadera para la especulación inmobiliaria de la primera empresa.

Se hicieron los preparativos preliminares y decidimos okuparlo el 1 de noviembre, también bautizamos al colectivo con el nombre: "KOKA" (KOLECTIVO DE OKUPANTES DE LA KASA DE AMPARO).

Un poco más tarde de la hora prevista, entramos (a las 8 30), en principio no teníamos pensado dar publicidad al asunto hasta que no lo hubiésemos acondicionado. Rapi









damente nos pusimos a limpiar. A la hora estaban allí los monos, un vecino los había avisado creyendo que íbamos a robar, intentaron entrar, nosotros nos negamos a abrir pero un error de un tío que quería entrar permitió que se colara una pareja, nos pidieron la papeleta, nos preguntaron si éramos de algún partido o sindicado y que quien era el jefe. Ante el descojone general por estas preguntas nos mandaron desalojar. Nosotros-

no sabíamos que hacer, unos decían de irse, algunos de quedarse y cuando salieron a consultar con su jefe hablamos un poco y decidimos quedarnos y atrancar la puerta.

Como se había enterado quien no se tenía que entrar decidimos darle toda la publicidad posible, extendimos las pancartas que llevábamos preparadas y avisamos a grupos y asociaciones así como a

los medios de comunicación que lo dieron una cobertura informativa de la hostia, tanta que llegó a desbordarnos y a dificultar los trabajos pues siempre había algún periodista o fotógrafo por allí y un montón de notas posando y chupando cámara en vez de currar.

No sabíamos si aquello iba a durar hasta el día siguiente, teníamos todo en el aire, no había proyecto claro ni nada, solo unas ganas tremendas de okupar.

Los monos dieron un poco la lata fuera y al final se piraron.

Estuvimos 10 días limpiando y sacando escombros, no solamente los primeros que entraron sino un montón de peña que se apuntó a echar una mano. Del caos inicial se fue pasando a formas mínimas de organización que se decidían mediante asambleas diarias: se crearon grupos de trabajo que más o menos funcionaban.

Pero se notaba la inexperiencia de la gente. Muchos de los que se acercaban por allí tampoco entendían el sentido de la okupación algunos creían que era un albergue de las Hermanitas de la Caridad, otros un sitio para ponerse. La prensa a través de las noticias que daba se encargaba de liar la cosa.

En todo Madrid despertó una curiosidad enorme, se pasaba gente de todos los lados, incluso colegios enteros para ver que es lo que hacíamos por allí, en muchos momentos estábamos completamente desbordados.





**T**ras mucho limpiar el sábado 9 conseguimos hacer una obra de teatro y fue tal la asistencia de gente que tuvimos que hacer dos funciones. A la vez otros proyectos empezaban a salir y se veía que aquello empezaba a funcionar.

Al día siguiente nos fuimos a una mani anti-OTAN y conseguimos más de 5000 firmas de apoyo.

Mientras tanto se había estado negociando, a pesar de que el Concejal de Centro "Sr." Lara se negó a recibirnos (podeis ver lo que pensaba en la noticia del Villa de Madrid) en la Comunidad Autónoma nos pasaron material y decían que iban a ser nuestros interlocutores para intentar conseguir el local, nosotros nos lo creímos y al final pasaron de nosotros y no aparecieron ni por el Juicio.

El domingo por la tarde tuvimos problemas con gente que iba allí a ponerse y a joder la historia les invitamos a que se fueran, cabreados por tener que irse rompieron botellas en la calle y amenazaron a la gente, esto fue suficiente para que el ABC hiciera un artículo hablando de pelea con navajas.

Y a la mañana siguiente... los GEOS cortaron la calle y con la brutalidad que les caracteriza entraron por una ventana destrozando todo y atacando a la gente para ponerles a disposición judicial después en ningún momento mostraron la orden de desalojo.

## Desalojados y presentados ante el juez los «squatters» de la calle del Amparo, 83

La noche anterior, algunos se pelearon con navajas

ABC, 12.11.85

Madrid, S.L.

Tres once días de ocupación, la Policía intervino para desalojar a los ocupantes de la calle Amparo. El desalojo se realizó por sorpresa, a las ocho de la mañana de ayer, y los ocupantes, según declararon los vecinos, no ofrecieron resistencia alguna.

Según testimonios de los vecinos que presenciaron los hechos, varios coches policiales cortaron la calle. Tras intentar demorar la puerta del inmueble, penetraron en el mismo, escalando la fachada con una escalera, y entraron por una ventana del primer piso.

Los testigos que presenciaron el desalojo manifestaron que «la Policía tardó al menos media hora en salir. Cuando salieron con los jóvenes, éstos parecían asustados. Eran aproximadamente doce o trece». «Cuando los ocupantes salieron de la casa, la Policía les ordenó meterse en el coche furgón.»

Algunos vecinos declararon que «los jóvenes no pusieron resistencia, y que los efectivos policiales eran muy numerosos». «Por lo menos habría cuarenta policías antidisturbios, que venían bien perarados e incluso —según explicó un vecino— tenían botes de humo.»

Según declararon los vecinos, «la actuación de los jóvenes iba siendo cada vez peor. El domingo por la noche estaban fumados en las aceras bebiendo cerveza y luego rompieron las botellas en plena calle. También

extendieron un líquido inflamable y la casa empezó a arder ante el asombro de los que pasaban».

La acción de la Policía fue llevada a cabo en cumplimiento de una orden dictada por el titular del Juzgado de Instrucción número 22 y que fue remitida a la Comisaría del distrito de Mediodía. En dicha orden se establecía la entrada, desalojo, registro y detención de los ocupantes del inmueble.

Según un portavoz de la Policía Nacional, atendiendo a la orden, la Policía entró en el inmueble y detuvo a las doce personas que se encontraban en su interior. Según las mismas fuentes policiales, todos los detenidos, así como los objetos que utilizaron, fueron puestos a disposición judicial. El local fue precintado y permaneció custodiado por la Policía durante toda la mañana.

El delegado del Gobierno Civil declaró que «el juez de Instrucción número 22 dictó un auto en función del cual se establecía que los jóvenes fueran puestos a disposición judicial y por ello han sido llevados a los Juzgados a prestar declaración».

La Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, situada en la calle San Cosme y San Damián, número 24, «especie de antro donde jamás se nos ocurre entrar a solucionar nada, pero si yo creo que ahí lo mínimo que se puede pasar es que te roben» como la describe un vecino que no dio su nombre «por si acaso», fue sede por la tarde de la rueda de Prensa que ofrecieron los autodenominados «KOKA» ante el desalojo.

Los miembros del colectivo «de ocupación de la casa Amparo», «KOKA», desalojado por mandato que el Juzgado de Instrucción número 22 envió el domingo a la Comisaría del distrito de Mediodía, fueron presentados ante el titular de éste, Félix Alonso de Guevara, una vez cumplida la orden de entrada y registro de la casa emitida, para prestar declaración.

### Rueda de Prensa

En la reunión con la Prensa, compañeros de los detenidos indicaron que han decidido denunciar a la Policía Nacional por su actuación. «La denuncia será por detención ilegal, malos tratos y vejaciones y daños en el local», explicó el portavoz del grupo.

«El delegado del Gobierno en la Comunidad autónoma —dijo Alberto, portavoz de los «KOKAS»— nos había prometido su intervención y al final, por lo ocurrido, vemos claro que quería solamente darnos largas».

Hasta la mañana de hoy, una dotación de Policía Nacional permanecerá a la puerta del inmueble, hasta que la empresa propietaria se haga cargo del mismo. Durante las horas siguientes al desalojo no se produjo ninguna alteración del orden en las inmediaciones.

### Navajas

Pedro, uno de los ocupantes, peón albañil en paro, declaró hace días que este colectivo «de ocupación» estaba al margen de la droga y la violencia. Se da la «extraña» circunstancia de que el domingo, al término de la sesión cultural, uno de los vecinos del barrio diera aviso al 091 ya que «habían encendido una fogata en la acera y se había producido una pelea entre ellos, en medio de la cual salieron a relucir algunas navajas».

## Violencia policial contra la protesta por el desalojo del edificio de Lavapiés

Madrid

Escenas de violencia se repitieron en la noche de ayer cuando la policía procedió a disolver una manifestación, que convocó aproximadamente a 300 personas, en protesta por el desalojo de los jóvenes ocupantes del edificio de la calle del Amparo, 83, en Lavapiés. A última hora de ayer no se disponía de datos sobre posibles detenciones y heridos. El pasado lunes, dos personas fueron detenidas en otra manifestación convocada por la misma causa.





## Los «punkies» denunciarán a la Policía

## Varios heridos y nuevas detenciones durante la manifestación de protesta



**E**l lunes 11 de noviembre a las 8 30 de la mañana se produjo el desalojo 13 personas habían sido puestas a disposición judicial la poli en su razzia había dicho que dentro había gente armada (se nota que leen el ABC) llevaban una citación para que compareciera la gente ante el juez pero los GEOS como no entienden mucho de letras se la tomaron como una orden de desalojo. Solo faltaron disparos "al aire".

Esa misma tarde celebramos una mani de forma espontanea de unas 500 personas y de nuevo se hizo patente la brutalidad de la poli. Golpearon indiscriminadamente y detuvieron a dos personas uno era un chivato y otro el presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos (Salvador Torrecilla) hoy diputado de la Comunidad Autónoma por IU.

Al día siguiente nueva manifestación y mas brutalidad por parte de los monos.

El viernes 15 se convocó una mani legal acudieron unas 1000 personas (entre estos un montón de chivatos y provocadores que intentaban que se armara gresca).

La mani acabó en la puerta de Amparo 83 y se volvió a ocupar (los monos no intervinieron las circunstancias lo aconsejaban debido a los excesos de los días anteriores) dentro había guardas jurados que salieron asustados como conejos con las manos en alto. Al poco tiempo la gente se fue.

Esta acción fue una de las mas polemicas. la gente nos acusaba de no haber sabido responder y quedarnos pero había varios motivos:

1º Por la mañana había sido citada a declarar un montón de gente todos ellos estaban encausados.

2º Muchos de los que entraron esta vez eran gente bastante problemática en la okupación.

3º Era algo que no se había discutido entre el colectivo no se había preparado y podía ser algo suicida intentarlo debido a la masiva presencia de policia que había por allí (esto se corroboró a los pocos minutos de entrar empezaron a sonar sirenas y la gente salió en desbandada).

MADRID.—La Policía cargó anoche contra una manifestación de unas quinientas personas que se habían concentrado en la calle Argumosa, en protesta por el desalojo de los «squatters» del inmueble de la calle Amparo. Durante la acción policial se detuvo a dos personas que posteriormente fueron puestas en libertad.

La concentración estaba apoyada por los colectivos juveniles de la Federación de Asociaciones de Vecinos. Su vicepresidente, Ramón Suárez, explicó a Diario 16 que uno de los detenidos era precisamente el presidente de la federación, Salvador Torrecilla, «que fue golpeado y luego conducido a Comisaría cuando intentaba impedir la carga policial».

Según Ramón Suárez, «durante la carga con porras resultaron dos personas heridas y otras muchas apaleadas. También un policía se lesionó en una mano, cuando unos provocadores le lanzaron una botella». El vicepresidente de la federación aseguró que van a imponer denuncia por malos tratos, y anoche solicitó al Gobierno Civil para que intercediera por la detención.

Los jóvenes «punkies» desalojados y detenidos por la mañana también van a poner una denuncia contra la actuación de la Policía Nacional durante el

desalojo. Según informaron en una rueda de Prensa ayer por la tarde, la denuncia se basará en detención ilegal, malos tratos y vejaciones, así como daños en el local que ocupaban.

Según el portavoz del colectivo de ocupación, Koka, los detenidos fueron trasladados directamente a los Juzgados espositados. Este añade que la Policía procedió al desalojo con contundencia y que «provocó deliberadamente» algunos daños en el local, con rotura de cristales y puertas. Añadieron que en ningún momento se les presentó una orden judicial, por lo que consideran que su detención y desalojo fueron ilegales.

Carlos Aguirre, abogado de los «squatters», dijo que la intervención policial había sido a consecuencia de la denuncia presentada por la empresa Vipic, S. A., al parecer una filial de Cooperativa Eléctrica de Madrid, y que había sido propietaria del edificio ocupado, que llevaba ya dieciséis años desocupado.

Por otra parte, la Juventud Comunista y Consejo de la Juventud de Madrid, así como la Federación Madrileña de Los Verdes, condenaron a través de comunicados la actuación policial y se solidarizan con la iniciativa de los jóvenes «punkies».

MADRID, SÁBADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1985





Fueron puestos en libertad tras prestar declaración en el Juzgado

## El juez Guevara ordenó el desalojo y la detención de los «squatters» de Lavapiés

F. B./D-16

MADRID.—La Policía Nacional desalojó en la mañana de ayer al grupo de jóvenes «punk» que desde el día 1 de noviembre ocupaban un inmueble abandonado en el número 83 de la calle del Amparo, en el madrileño barrio de Lavapiés. Doce jóvenes fueron detenidos.

La acción policial en la que intervinieron más de treinta agentes fue llevada a cabo en cumplimiento de una orden dictada por el titular del Juzgado de Instrucción número 22, Félix Alfonso Guevara Marcos, y que fue remitida a la Comisaría del distrito de Mediodía. El desalojo se produjo a las ocho y media de la mañana.

Félix Alonso Guevara manifestó al programa «Hoy, en Madrid» de Radio Nacional de España que había dictado la orden de desalojo después de que la empresa propietaria del inmueble presentara una denuncia en el Juzgado de Guardia. El juez del 22 declaró también que el ministerio fiscal estaba de acuerdo en que se llevara a cabo el desalojo.

En la orden del juez se autorizaba la entrada, desalojo, registro y detención de los ocupantes del inmueble. La Policía entró en el local por la ventana y detuvo a los doce jóvenes que

en esos momentos se encontraban durmiendo. Los objetos que utilizaban han sido puestos a disposición del juez. El local ha sido precintado y permanece custodiado por la Policía.

Algunos de ellos manifestaron después de abandonar los Juzgados de la plaza de Castilla que «durante el desalojo fuimos objeto de malos tratos, amenazas, intimidaciones y coacciones por parte de las fuerzas policiales».

Después de ser detenidos, los «squatters» fueron trasladados al Juzgado de Instrucción número 22 de Madrid, cuyo titular, el juez Guevara, que tras tomarles declaración les dejó en libertad sin necesidad de fianza.

Por el momento, y según declaró a este periódico uno de los muchachos detenidos, «no tenemos pensando lo que vamos a hacer, pero desde luego no descartamos volver a entrar a esa casa».



Las FOP actuaron con gran energía en el momento del desalojo.

Horas después del desalojo, una decena de «punk» se congregaban frente a la calle del Amparo. «Venimos para saber qué ha pasado con nuestros colegas. Habla algunos que dormían aquí, otros, los que no tenemos esos problemas, podemos dormir en casa y venimos aquí por la mañana. Ha sido una putada, nosotros sólo queremos hacer cosas y a la semana van y nos joden».

En Lavapiés, los vecinos siguen diciendo mayoritariamente que «los chavales no se metían con nadie» y éstos cuentan que «como han precintado la casa, algunos vecinos se han quedado sin las cosas que nos habían dejado, que no eran pocas, porque la verdad es que se han enrollado muy bien».

«Sin casa, sin curro. Solución: ocupación.» Con esta pancarta, quince jóvenes de la periferia madrileña ocupaban el día de Todos los Santos un edificio que había sido propiedad —se desconoce si todavía lo es— de la Cooperativa Eléctrica de Madrid. En su interior parece ser que estaba la sede del economato y archivo general. El edificio llevaba dieciséis años desocupado y según los «punks» en los últimos años nadie ha pagado la contribución urbana.

«Nuestro único interés era crear en el inmueble un centro cultural de actividades alternativas de la juventud. Sólo eso. Pero nada, ni caso; mucho hablar de reinserciones y de no coger el mal camino, nada de droga, nada de alcohol... y cuando hacemos algo que no se mete con nadie, ¡zas!, nos mandan a la pasma».



EL PAIS, miércoles 13 de noviembre de 1985

Llevábamos diez días, ya no éramos solamente los 17 que entramos, había un grupo de gente que se había integrado con posterioridad en el proyecto de una manera total y absoluta. Otro grupo bastante numeroso iba a echarnos una mano cuando tenían un rato, también había, porque no decirlo, gente egoísta que solo intentaba sacar su tajada (cuando tuvimos que tomar medidas contra estos las tomamos). Los vecinos nos habían dado su apoyo, su dinero, los muebles que creían que podían servirnos, comida, materiales de limpieza, flores... De diferentes sitios nos habían llegado cartas de apoyo, de todo los sitios de Madrid llegaban todos los días gran cantidad de gente a conocer el proyecto y a ofrecernos su apoyo.

En estos días habíamos limpiado el local, habíamos trabajado hasta el límite de nuestras fuerzas, mucha gente estaba ilusionada con el proyecto que estaba en marcha. Por fin el sábado pudimos estrenar el local con una actividad, un grupo de teatro del barrio (Lavapiés) demostró que allí se podían hacer cosas, el domingo, otro grupo de teatro ensayó allí. Teníamos grupos de música que estaban estudiando la posibilidad de acondicionar un cuarto en el que poder ensayar, se nos había pedido el local para que otros grupos (bastante numerosos) de teatro ensayasen, se iban a impartir clases de defensa personal y de expresión corporal, el taller de carpintería tenía que empezar a funcionar hoy lunes para gente que no tenía otro medio de ganarse la vida y para ir sacando dinero con que arreglar el local, ya teníamos alrededor de 50 libros con los que íbamos a empezar a preparar una biblioteca.....

Todo esto ha sido paralizado, las esperanzas de muchos de nosotros se han venido abajo. El Gobernador Civil había prometido mediar el asunto, nosotros incautos nos lo habíamos creído y habíamos bajado la guardia, querían ganar tiempo, con la movida anti-UTAN no podían desalojarnos por temor a una respuesta masiva coincidiendo con esa fecha.

Pero ya sucedió, el lunes a las 8,30 de la mañana han paralizado nuestro proyecto. La policía (GEOS), prostituyendo los más elementales derechos constitucionales entró por una ventana rompiendo los cristales, puertas y muebles que encontraban a su paso, maltratando además a los que allí se encontraban con golpes (patadas, porrazos, empujones...) y vejándolos (a una de las ocupantes le obligaron al sacarla de la cama desnuda a vestirse en presencia de un grupo de policías).

Los ocupantes mantuvieron en todo momento una actitud pacífica. Anunciamos nuestra intención de interponer denuncia contra las actuaciones de los miembros de la policía que han efectuado el desalojo por los delitos de: detención ilegal, malos tratos, vejaciones y daños en el local.

CUANTOS AÑOS PERMANECERA VACIO AMPARO 83 HASTA QUE LOS BUITRES DE LA ESPECULACION SAQUEN SU TAJADA?

POR LA CULTURA CONTRA LA ESPECULACION  
NO A LOS LOCALES VACIOS  
AMPARO 83 NOS PERTENECE A TODOS.

SEGUIMOS LUCHANDO !!APOYANOS!!



COLECTIVO DE OKUPADORES DE LA CASA DE  
AMPARO 83





# LEGANES



Los tres ocupantes de la vivienda de la calle del Alhelí, en la terraza del piso.

## Tres parados ocupan un piso en Leganés

Tres jóvenes parados ocuparon el domingo un piso vacío situado en el número 6 la calle del Alhelí, en Leganés, una localidad de 180.000 habitantes situada al sur de Madrid. La policía, según manifestaron los ocupantes, se ha pasado en dos ocasiones por la vivienda, pero no ha intentado desalojarlos.

El domingo, a las 9.30 horas, Tomás, Carlos y Amancio, tres jóvenes de 23 años, que aseguran encontrarse sin trabajo y sin casa donde vivir, entraron en la vivienda, situada en el primer piso, por una de las ventanas. En los más de 10 años en que el piso ha permanecido deshabitado, ha sido utilizado esporádica-

mente por vagabundos. Tomás, Carlos y Amancio se encontraban ayer en la vivienda a media día preparados para comerse un cocido, que les habían dado gratuitamente en un departamento de Cáritas.

Los tres muchachos, que han trabajado "como temporeros y otros trabajos negros", piensan

malvivir de la venta ambulante de plantas y de cerillas.

El comité de apoyo a la ocupación, integrado por colectivos de jóvenes de Leganés y asociaciones de vecinos, denunció ayer la existencia de más de 6.000 pisos vacíos en la zona.

El pasado 1 de noviembre, una veintena de jóvenes ocupó otra vivienda, en la calle del Amparo, en el barrio madrileño de Lavapiés, para habilitarla como centro cultural. La policía les desalojó 10 días más tarde. Los ocupantes denunciaron a los agentes por malos tratos.

duró solo unos días (hasta el 27 de noviembre), pero consiguieron que se moviera bastante gente. Desde fuera se creó un comité de apoyo que servía como aglutinador.

A diferencia de otras ocupaciones aquí no se saltaron la legalidad a la torera y el juez dictó una orden de desalojo por ello cuando llegaron los funcionarios del juzgado y la policía ya se había congregado por allí un buen número de vecinos y jóvenes de Leganés (también algunos del colectivo KOKA de Madrid) para tratar de impedir el desalojo.

Se realizó una sentada que impedía el paso a los maderos que tuvieron que ir apartando a la gente para poder pasar. Dentro la gente también ofreció una gran resistencia. Trabajo les costó a los monos pero al final lo consiguieron y desalojaron a la baska.

El 1 de diciembre tuvo lugar una mani bajo el lema "JOVENES SIN CURRO Y SIN VIVIENDA SOLUCION OKUPACION", acudieron unas 600 ó 700 personas y durante el recorrido llenaron de pintadas todas las casas abandonadas que encontraron a su paso.

La baska de la okupación participaría en todas las movidas de apoyo a los acusados de Amparo.

A ellos el dueño al final les retiró la denuncia.

A pesar del desalojo consiguen otro objetivo que se habían marcado: que alguna gente se animara a moverse. Tras unas jornadas sobre okupación en Barna y al entrar en contacto con bastante pena crearían el colectivo Afrika y sacarían el fanzine. Lo último hecho ha sido la candidatura de Kolisión Animal que presentaron en las Municipales (con gran éxito).

LEGANES

Antes de noviembre del 85 la gente que posteriormente formó Afrika pegaba patadas a los botes por las calles de Leganés pensando la manera de romper la puñetera historia aburrida y borreguil de este pueblo.

En noviembre al enterarse de la okupación de Amparo un grupo se pasó por allí solidarizándose y echando una mano.

Pocos días más tarde (el 25 de noviembre) okuparon un piso en la C/ Alhelí nº 6 de Leganés llevaba 10 años vacío. La okupación -







## La policía desaloja a los ocupantes del piso abandonado en Leganés

EL PAÍS  
30 nov. 85

Madrid

Agentes de la policía nacional desalojaron a las 17.00 horas de ayer a los ocupantes de un piso abandonado en el número 6 de la calle del Alhelí, en Leganés (Madrid). Las tres personas que ocuparon el piso el pasado domingo prestaron ayer declaración en el Juzgado de Instrucción de Leganés, donde se les informó de la existencia de una denuncia del propietario del edificio y de una orden desalojo. A las cinco de la tarde, la policía se abrió paso entre las aproximadamente doscientas personas concentradas ante el edificio y desalojó con violencia, según testigos, a la veintena de ocupantes que se hallaba en la segunda planta. Cuatro personas fueron atendidas en la Casa de Socorro de diversas lesiones, ninguna de gravedad.

La policía forcejea con dos jóvenes que se resisten a abandonar el piso.

1.985: AÑO INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

A LOS JOVENES Y VECINOS DE LEGANÉS

Somos tres jóvenes de Leganés que el pasado 24 de noviembre ocupamos un piso en la C/ Alhelí nº6-1ºD. Hasta ahora no hemos conseguido un trabajo decente y nos hemos tenido que dedicar a trabajos negros, sin posibilidad de pagar las cantidades desorbitantes que piden por un alquiler, hemos ido muchas veces a la puerta del Ayuntamiento a explicar nuestra situación, sin que nos hicieran caso, limitándose a darnos un pase para comer en Cáritas, aconsejándonos, sin ninguna convicción que presentáramos una solicitud para una vivienda social, a la que nunca tendríamos acceso ya que la legislación vigente margina totalmente a los jóvenes.

NO OCUPAMOS CUALQUIER VIVIENDA

Hemos ocupado esta vivienda porque lleva 20 años vacía, con dueño dudoso, hasta ahora ha sido un foco de infección e inseguridad porque cuando hemos entrado más que una vivienda parecía un vertedero.

Nosotros la hemos limpiado, acondicionado para poder vivir y trabajar en ella montando un pequeño taller de trabajos manuales, que venderíamos para buscarnos la vida

BASTA YA DE VIVIENDAS Y LOCALES VACIOS

Es demencial que existan 6.000 viviendas vacías en Leganés mientras nosotros estamos muertos de frío en la calle y vemos que los bancos siguen ganando millones; los Ayuntamientos y demás instituciones poseen locales suntuosos y buenos medios que realmente no usan, cuando los presupuestos de juventud se dedican a chorradas y no a solucionar problemas reales: trabajo y vivienda.

PEDIMOS VUESTRA COLABORACION APOYO Y COMPRESION.

EXISTEN CAJAS DE RESISTENCIA EN: CC.OO., A.V. SAN NICASIO y ZARZAQUEMADA  
PUBS: PIROLA, POTITOS Y LA JAULA.

-SIN TRABAJO NI VIVIENDA, SOLUCION: OKUPACION

-ES INHUMANO QUE HAYA 6.000 VIVIENDAS VACIAS EN LEGANES

-QUEREMOS TRABAJO Y VIVIENDA NO MENDIGAR

OKUPANTES DE LA CALLE ALHELI Nº6-1ºD





# JUICIO AMPARO, 83

Por si no hubiera sido suficiente con la represión policial se intentó también la judicial.

17 personas resultaron encausadas. A principios de mayo del 85 recibieron el escrito de acusación (ver al margen).

A raíz de conocerse esto se relanzó el tema otra vez. Pese a todo pienso que el juicio fue un elemento de cohesión había mucha gente que había participado y no era cuestión de dejar que unos -- cuantos se comieran el marrón. Las altas multas que se pedían exigían moverse para sacar pelás.

Desde el primer momento se nos habían ofrecido abogados por si teníamos algún problema. Sería Carlos Aguirre (del Grupo de Abogados Jóvenes) quien desde el primer momento nos echaría una mano junto con otros miembros del mismo grupo (Jaime Sanz de Bremond Luis Vicario y Juan I. Gorrero) se encargarían de la defensa.

Con el fin de sacar dinero hicimos una pegatina también una fiesta en el Pub "Barbierillo de Lavapies". En cuanto a acciones se intentó bloquear los teléfonos de la UIPIC y se realizó una concentración para devolver la basura a Amparo 83. En un ambiente bastante festivo llenamos de mierda la puerta del edificio dentro seguían los jurados que habían puesto tras el desalojo (nov. 85) y esto fue en junio-86.

Al final la madera nos jodió la diversión con la brutalidad habitual a diferencia de las veces anteriores esta vez se repelió la agresión. (AUTODEFENSA !!).

Después pasaría el verano en completa inactividad. Pero durante esta época, 2 de los acusados pasaron unos días en dependencias policiales por no haberse presentado a declarar.

El 1 de diciembre se comunicó la fecha del juicio. sería el día 3 de marzo.

La impresión que había por parte de los encausados es que se había escogido un grupo para cebarse con ellos (esto se dedujo a través de las declaraciones de un funcionario de los juzgados al ir a recoger las citaciones).

Durante este tiempo habían sustituido al juez (el anterior tenía fama de facha la nueva no le iba a la zaga)

Los monos-jurados seguían vigilando la casa y de vez en cuando algún grupo de gente daba trabajo a los cerrajeros e incordiaba a los monos.

En el verano del 86 pusieron a la puerta un cartel anunciando la próxima apertura de un taller de pintura (en el otoño del 87 el cartel sigue y de taller nada) los monos al final han abandonado el edificio.

A finales de febrero hicimos otra fiesta en el local de Onda Latina y del PCE de Aluche allí hubo cantidad de marcha y pases de video del Comité de Solidaridad con los pueblos fue un éxito.

Días más tarde el viernes 27 convocamos una mani pidiendo la abolición de los okupantes y reivindicando la okupación acudieron unas 500 personas transcurrió de forma pacífica y cachonda y al final lo de siempre: saltos cortes de tráfico y represión policial con un despliegue increíble no dejaron ni entrar en la calle Amparo.

Por fin llegó el día 3 para ese día había convocada una concentración ante los juzgados.

Arriba la sala esta atestada de periodistas y gente que iba a apoyar, abajo estaban unas 50 personas.

Los testigos y acusados fueron desfilando a declarar desde el primer momento se sentía sensación de victoria. Se notaba una gran solidaridad y eso animaba a los acusados.

**"Devolvemos lo que nos llevamos"**. Varias decenas de personas se congregaron ayer por la tarde a las puertas del inmueble de la calle del Amparo, 83, para hacer una entrega simbólica de todos los escombros que retiraron los jóvenes que ocuparon el local, el pasado mes de noviembre. Los manifestantes, que recorrieron varias calles del barrio de Lavapies a los gritos de "Casa abandonada, casa ocupada", mostraron así su solidaridad con 15 de los jóvenes ocupantes del inmueble, para quienes el fiscal pide una pena de dos meses de cárcel. No faltaron tampoco alusiones directas a la Policía Nacional, que durante media hora permaneció en actitud vigilante. A las 21.30, y después de acordar la zona, la policía dispersó a los manifestantes con una espectacularidad que vació las calles. Los botes de humo se encontraron en el camino con pequeñas barricadas de escombros que fueron dejando los jóvenes en su retirada.

Entre los testigos de la defensa estaban citados el Delegado de Juventud de la Comunidad Autónoma y el Director de la UIPIC (aparte de un montón de vecinos y gente que había estado por allí) ninguno de los dos se pasó a declarar así demostraban lo que los importa "su justicia". El resto de los testigos (unos 20 o 30) lo harían a favor entre risas constantes en el banquillo de los acusados.

A destacar la brillante defensa por parte de los abogados citados anteriormente (daban ganas de aplaudirles cada vez que rajaban) En ningún momento se planteó el juicio intentando escurrir el bulto, se había okupado y se reivindicaba la okupación a la vez que se denunciaba la especulación la falta de locales y la desidia de las autoridades a la hora de solucionar los problemas de los jóvenes. La coacción de que se acusaba carecía de sentido en ningún momento nadie había ido a decir que nos fuéramos y ni los propietarios sabían que era suyo según se desprendía del sumario.

El fiscal apabullado al final paso de todo y rebajo la calificación de los hechos y por tanto la pena.

A los pocos días salió la sentencia: ABSOLUCION !!

Desde diferentes partes del Estado nos llegaron muestras de solidaridad, En Malaga se hicieron pintadas y repartieron panfletos de apoyo. en Bilbo se hizo un concierto para sacar pelás en Vitoria también se recaudaron fondos, en diversos gaztetxes también montaron movidas, e incluso se llegó a abrir una cuenta para recaudar pelás.

Habíamos ganado el juicio pero habíamos perdido la casa.

Pero la represión no quedó ahí a los pocos días la policía vestida de paisano visitó las casas de algunos de los encausados(ex) intentando sacar información sobre algunos grupos de Madrid los "visitados" les mandaron a paseo.



EL PAIS 13 junio-86





Un grupo de jóvenes manifestó su apoyo a los ocupantes en la entrada de los juzgados.

### 'Squatters' en Lavapiés

C. F. Madrid "Ocupaciones en Madrid ha habido siempre: más de 100.000 pisos vacíos dan para mucho. Yo mismo sigo entrando en casas abandonadas". Así se expresaba ayer uno de los jóvenes ocupantes del local de la calle del Amparo antes de pisar la sala de audiencia. "Ahora ocupamos para dormir, pero aquello fue otra historia". En la singular aventura de la calle del Amparo los squatters eran minoría. El almacén de tres plantas está situado en lugar estratégico, en pleno barrio de Lavapiés. Difícil encontrar un local similar en el centro de Madrid.

Todos miraban con la miel en los labios aquella nave de más de 300 metros cuadrados que acogió el primer y único estreno teatral de lo que pretendía ser un centro cultural alternativo. Para adecuar el local tuvieron que sacar montones de escombros. Llegaron desorganizados, cada uno por su cuenta. Días antes del desalojo salieron al aire con las siglas KOKA (Kolektivo de Ocupación de la Calle del Amparo). Y se dispersaron después. Desde entonces, el fantasma de KOKA ha planeado sobre varias manifestaciones de apoyo a la ocupación. La penúltima fue el viernes la última fue ayer, en las mismas puertas de los juzgados. Mientras, sus compañeros —la mayoría estudiantes, dos en plena mili, otros pensando en su futura familia— recordaban ante el juez aquellos once días de noviembre.

## El fiscal rebaja a una multa su petición contra los ocupantes de un local deshabitado en Madrid

El juicio de 17 jóvenes que participaron en noviembre de 1985 en la ocupación de un local en la calle del Amparo, 83, de Madrid, quedó ayer viado para sentencia. El fiscal, que podía en principio dos meses de cárcel para 15 de los acusados por un supuesto delito de coacciones, rebajó su petición a 5.000 pesetas de multa para el total de los inculcados. La defensa estima que no hubo coacciones "porque los propietarios no se presentaron en el local, que lleva 16 años deshabitado, mientras duró la ocupación".

El viejo almacén de la calle del Amparo fue ocupado el 1 de noviembre de 1985 por una veintena de jóvenes. La ocupación duró hasta el 11 de noviembre, en que la policía desalojó y detuvo a una decena de jóvenes que permaneció en el interior.

En el escrito de acusación, el fiscal pedía penas de dos meses de cárcel y 50.000 pesetas de multa para 15 de los acusados, para los dos restantes, menores de edad, se solicitaban multas de 40.000 y 20.000 pesetas, con 60 días de arresto sustitutorio en caso de impago. Se les acusaba de un delito de coacciones contra el propietario.

El juicio se celebró ayer por la mañana en el Juzgado de Instrucción número 22, en la madrileña plaza de Castilla. Durante más de tres horas fueron desfilando los acusados y una veintena de testigos, citados a petición de la defensa.

Cinco letrados del Grupo de Abogados Jóvenes defendieron a los acusados e insistieron en la inexistencia de coacciones.

#### Escrito de acusación

El escrito de acusación del fiscal estimaba que cuatro de los inculcados, "puestos de previo y común acuerdo", habían entrado en el inmueble deshabitado tras romper una ventana. El fiscal basó esta acusación en un atestado que levantó la policía el día de la ocupación. Los acusados, sin embargo, manifestaron haber llegado al local cuando ya había varias personas dentro. Todos ellos afirmaron desconocer que los primeros ocupantes habían entrado tras romper una ventana. Uno a uno, el resto de los acu-

sados fue repitiendo más o menos la misma versión. Según sus testimonios, ninguno estuvo presente en el momento de la ocupación; todos habían llegado allí después de enterarse a través de conocidos o de los medios de comunicación. Los acusados afirmaron que las puertas del local estuvieron siempre abiertas.

Carlos García Tapia, director de Unión Iberoamericana de Promociones Industriales y Comerciales (UIPIC), propietaria del inmueble ocupado, afirmó el asunto terminó cuando los jóvenes fueron desalojados. Según Tapia, la empresa presentó una denuncia por la ocupación, pero no tuvo nada que ver en la acusación contra los jóvenes. Carlos García Tapia estaba citado como testigo, pero no acudió ayer al juicio.

Varios testigos participaron también en la ocupación. También fueron citados algunos vecinos, que afirmaron haber colaborado con los jóvenes y haber asistido a una obra teatral en el inmueble.

Ya en el turno de las conclusiones, el fiscal rebajó su petición inicial a 5.000 pesetas de multa por una falta de coacciones. Por su parte, la defensa insistió en que "en ningún momento se ha coartado el derecho a la propiedad legítima del propietario". Los abogados se refirieron también a la falta de pruebas para corroborar la acusación del fiscal.

La magistrada Lourdes Sanz, titular del Juzgado de Instrucción número 22, dio por terminado el juicio pasadas las 14.30. Se espera que la sentencia no tarde más de una semana.

## CONTRA LA ESPECULACIÓN: OKUPACION

La gente joven de Madrid sufrimos un modelode sociedad que se nos hace inaguantable. Estamos hasta el culo de policía y de contaminación hasta el culo de trabajar y del paro. Hartos de sobrevivir y conscientes de que sólo mediante la unión y la lucha vamos a poder ir cambiando este sucio horizonte, una de las primeras necesidades es la de tener locales propios, y para esto es necesaria la OKUPACION, con las okupaciones pretendemos:

1. Frenar la especulación brutal que sufre el suelo de Madrid. El espacio urbano no debe seguir siendo una mercancía en manos de los especuladores. No queremos reaccionarlos que deshumanizan la ciudad, y reclamamos el derecho inagotable a la vivienda.

2. Crear espacios alternativos a los establecidos, para el ocio, el trabajo y la vida cotidiana; espacios solidarios, creativos y autogestionados donde desarrollar nuestra cultura, y nuestra vida al margen de lo que nos impone el estado.

3. Para romper el actual aislamiento a que nos quiere someter el estado; aislamiento que trata de hacer que nos integremos y aceptemos el actual modo de vida. Los que nos negamos a que nuestra felicidad se identifique con el consumismo, los que nos negamos a ir a la mili, a vestir en el Corte Inglés, en definitiva los que nos negamos a obedecer tenemos que unirnos para sacar a delante proyectos de trabajo, lucha y ocio.

Para saber decir que mientras que a los jóvenes se nos niega el derecho a la vivienda (sin penas, con alquileres altísimos...) hay en Madrid miles de pisos y locales abandonados, algunos de ellos esperando placidamente a ser declarados en ruina, para después ser demolidos y edificar en el solar un resaca cielos por el que los cerdos especuladores engrasaron sus cuentas bancarias.

Si no eres un mamón, estate atento de las próximas convocatorias y okupaciones. DE momento decirte que el juicio por la okupación de Amparo 83 es el 3 de Marzo (piden 3 meses de cárcel, y 50 talegos de multa para cada uno de los 18 colegas pillaos)



## El fiscal rebajó la petición para los squatters madrileños

T.T. Madrid La pequeña sala de vistas del Juzgado 22 de Instrucción de Madrid presentaba ayer un aspecto poco frecuente: en los bancos del público (se confundían los acusados con los jóvenes asistentes al juicio) los diecisiete chicos y chicas objeto de la acusación se fueron levantando uno a uno y declarando, con mucha tranquilidad, ante la juez a las preguntas que les hizo el fiscal y sus abogados.

Se les juzgaba por «coacciones» en la ocupación de un edificio de tres plantas en la calle Amparo, en el madrileño barrio de Lavapiés, ocurrida entre los días 1 y 11 de noviembre de 1985, y que terminó con un violento desalojo por los «geos». La petición fiscal inicial era de dos meses de arresto mayor y multa de 50.000 pesetas para cada uno, salvo a dos que eran menores de edad en aquellas fechas y para quienes se pe-

dían multas de 40.000 y 20.000 pesetas.

Las declaraciones de los diecisiete jóvenes, su aspecto y su situación laboral, reflejaban muy bien a un amplísimo sector de la juventud de los barrios populares de Madrid. Dos de ellos vestían uniforme militar al estar haciendo la «mili»; otros iban ataviados con las chaquetas negras de cuero, claveteadas, y cadenas y pendientes que suelen llevar los «punkies» o «shepvies». Cada cual expresaba a su manera un rechazo a lo que les rodea. Pero en la ocupación de Amparo, como todos ellos señalaron en sus respuestas, habían estado intentando tener un local donde desarrollar actividades culturales (llegaron a poder hacer una obra de teatro) y donde reunirse con tranquilidad. En este propósito colaboraron amigos de los ocupantes locales, vecinos del propio barrio de Lavapiés, e incluso la Comunidad Autónoma de Madrid, que envió libros para una futura biblioteca.

Como señalaba al terminar el juicio uno de los jóvenes acusados: «Es una guarriada. Para una vez que nos decidimos a hacer algo realmente positivo... acabamos así».



Una de las ocupantes entra en la sala.

JUEVES 12 JUNIO FIESTAS 8 TARDE

PRO-SKVAT

EN: EL BARBERILLO DE LAVAPIES (C/SALITRE)

MUSICA EN DIRECTO



APOYO A LOS ENCAUSADOS DE AMPARO 83 Y LEGANES



ESCRITO DE ACUSACIÓN

El Fiscal... el procedimiento oral... el artículo 100 de la Ley 10/1985...

1º.- Se dirige la acusación contra: MARIA TERESA... JOSE... JUAN... y JAIME ALBERTO... los tres primeros mayores de edad, el último de 17 años...

2º.- Los hechos relacionados constituyen: Delito de COACCIONES del art. 496 párrafo 1º del Código Penal. 3º.- Son responsables los acusados en concepto de autores. 4º.- Concurrir en Jaime Alberto...

5º.- Procede imponer a Jaime Alberto... y Marta... multa de VEINTE MIL PESETAS, con SESENTA DIAS de arresto sustitutorio en caso de impago. Procede imponer a los demás acusados DOS MESES de arresto mayor y multa de CINCUENTA MIL PESETAS con CINCUENTA DIAS de arresto sustitutorio en caso de impago.

Madrid, 11 de marzo de 1986 P.D.

SENTENCIA 156/87

En Madrid, a seis de marzo de mil novecientos ochenta y siete. Visto, por Dña. Lourdes Sainz Calvo, Magistrado Juez de Instrucción nº 22 de Madrid, en juicio oral y público, el procedimiento oral nº 441/85, seguido por un delito de coacciones, contra todos ellos de estado soltero...

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- El Ministerio Fiscal, en sus conclusiones definitivas, calificó los hechos procesales como constitutivos de una falta de coacciones, comprendida y penada en el artículo 581-5º del Código Penal; y reputando como autores responsables criminalmente de la misma, a los referidos acusados, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, excepto en Jaime Alberto y Marta...

2º.- La defensa de los acusados, en igual trámite, solicitaron la libre absolución de sus representados, con todos los pronunciamientos favorables, por no ser los hechos constitutivos de delito.

HECHOS PROBADOS

El día 1 de noviembre de 1985, penetraron en el inmueble que se encuentra deshabitado, ubicado en la Calle Amparo nº 83 de ésta Capital, propiedad de la entidad "Unión Iberoamericana de Promociones Industriales y Comerciales S.A" sin que conste que fueran las primeras personas que accedieron al mismo, y el modo de acceso, es estableciéndose en su interior donde tras limpiarlo y acondicionarlo pensaban dedicarlo a actividades culturales.

instalándose en él, hasta el día 11 de dicho mes y año en que los ocupantes fueron desalojados, por fuerzas de la Policía Nacional.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

1º.- Es necesario analizar si concurren en el presente caso los requisitos exigidos por el artículo 496 del Código Penal, que define el tipo de coacciones y constituye el tipo de referencia, para integrar el de la falta del artículo 581-5º, ya que la diferencia entre ambos se halla únicamente en el quantum o intensidad de la violencia empleada.

ALTO A LA REPRESION CONTRA LOS OCUPANTES DE AMPARO 83



A CADA CUAL LO HOG VAMOS A DEVOLVER LA MEMORIA QUE SACAMOS DE AMPARO A SUS DERECHOS.

Día 3 de junio a las 8 de la tarde Concentración y posterior Romería para depositar nuestra ofrenda -- (escorbos) en Amparo 83.

VENIRSI CON BOLSAS PARA CARGAR LA OFRENDA. Lugar de la concentración: Pza. LA CORRALA LAVAPIES

- Los propietarios de Amparo 83 (los que han puesto la denuncia) son la U.I.P.I.C. tienen su pocilga en Serrano 43. Vamos a patear un poco a los especuladores de una forma muy fácil, simplemente hay que marcar uno de los números del final para intentar bloquearlos los teléfonos (llamando desde una cabina no hace falta echar duro, simplemente marcar y dejarlo descolgado) LLAMAR SIEMPRE QUE NO TENGAS OTRA COSA QUE HACER Y EN ESPECIAL TODOS LOS LUNES MAÑANA Y TARDE. TELEFONOS: 2753200 // 4355607 // 4517332

CONTRA LA REPRESION ACCION Y ORGANIZACION



okupa y resiste

2º.- E. cuanto al sujeto activo, el artículo 496 señala como tal "al que sin estar legítimamente autorizado" y la primera pregunta que nos hacemos es esta ¿estaban autorizados o legitimados los acusados para ocupar el edificio? En principio parece que no, puesto que existe un titular dominical del inmueble y ello aunque dicha titularidad no esté inscrita en el Registro de la Propiedad ya que nuestro Derecho la propiedad se adquiere, entre otros, El Tribunal Supremo dice que la libertad es atacada en la medida en que coarta la voluntad del propietario o titular legítimo de mantener el inmueble cerrado y que la actuación de los ocupantes reviste el carácter de este delito al impedir lo que la Ley no prohíbe, entrando en tal ámbito el legítimo disfrute de sus derechos ahora bien, dicha acción o conducta debe ir acompañada de "violencia", habiendo sido el alcance de dicho concepto, objeto de controversias, pues un sector doctrinal opina que la misma está referida exclusivamente a las personas con lo que se excluiría del delito de las coacciones la ocupación de viviendas o inmuebles deshabitados entendiendo otros sectores que abarca también a la fuerza en las cosas.

la ausencia de violencia o intimidación en las personas, en la ocupación de bienes inmuebles, lo que implica la configuración del delito de usurpación, artículo 517 del Código Penal, 5º.- Aplicando lo anteriormente expuesto al supuesto de autos y no habiéndose acreditado que se empleara fuerza para acceder al inmueble, ni que se haya impedido al sujeto pasivo hacer algo positivo, ni se le haya compelido a efectuar algo, pues el impedir y el compeler según la redacción legal, deben ir dirigidos a un "hacer", es obvio que no concurren los requisitos exigidos para la existencia de una falta de coacciones.

6º.- De conformidad con lo preceptuado en los artículos 109 del Código Penal y 240 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, procede declarar de oficio las costas causadas en éste procedimiento. F A L L O que debo ABSOLVER y absuelvo libremente a de la falta de coacciones de que venían siendo acusados por el Ministerio Fiscal, con declaración de oficio de las costas causadas en éste procedimiento. Así por ésta mi sentencia, de la que se unirá certificación al procedimiento, lo pronuncio, mando y firmo.



**OCUPAR ES UN DERECHO, NO UN DELITO**

EN LOS PRIMEROS DIAS DE NOVIEMBRE OCUPAMOS UN EDIFICIO ABANDONADO (DESDE HACIA 15 AÑOS) EN LA CALLE AMPARO 83 (LAVAPIES). DIEZ DIAS MAS TARDE NOS DESALOJO LA POLICIA DE FORMA BRUTAL E ILEGAL, LAS MANIFESTACIONES DE PROTESTA DE LOS DIAS SIGUIENTES FUERON VIOLENTAMENTE REPRIMIDAS POR LAS DENOMINADAS FUERZAS DE SEGURIDAD. PERO LA COSA NO QUEDA AHI. MUCHOS DE NOSOTROS TUVIMOS QUE PASARNOS A DECLARAR POCOS DIAS DESPUES DEL DESALOJO ANTE EL JUEZ (FELIX ALONSO GUEVARA MARCOS-CONOCIDO POR SU IDEOLOGIA ULTRA). AHORA QUE MUCHOS CREEREIS QUE EL ASUNTO ESTA OLVIDADO, HAN ENTREGADO UN ESCRITO DE ACUSACION, EN EL, EL FISCAL, ACUSANDO DEL DELITO DE COACCIONES PIDE 2 MESES DE ARRESTO MAYOR Y MULTA DE 50.000 PESETAS A CADA UNA DE LAS 18 PERSONAS ENCAUSADAS. LA REPRESION SUBE UN PELDAÑO MAS Y YA NO SON SOLO LOS PALOS DEL PRINCIPIO, SINO QUE ENTRA EN JUEGO TODO EL APARATO DE ESTADO. SE TRATA DE DAR UN CASTIGO EJEMPLAR PARA -- QUE ESTO NO SE VUELVA A REPETIR Y CONSERVAR POR LOS SIGLOS DE LOS SIGLOS LA SACROSANTA PROPIEDAD PRIVADA Y EL DERECHO DE LAS GRANDES EMPRESAS A HACER LO QUE LAS DA LA GANA.

EL DERECHO A LA VIVIENDA, AL TRABAJO, A LA CULTURA QUEDA ANULADO FRENTE A LA ESPECULACION.

TRAS EL DESALOJO TAPIARON LAS VENTANAS DE AMPARO 83 Y HAN PUESTO VIGILANTES - JURADOS, PARECE SER QUE VA A PERMANECER INUTILIZADO DURANTE OTRO MONTON DE AÑOS. ANTE ESTO PEDIMOS QUE SE HAGA JUSTICIA, QUE SE FRENE LA ESPECULACION Y SE CASTIGUE A LOS CULPABLES. NO HAY DERECHO A QUE EXISTAN CIENTOS DE PISOS Y LOCALES VACIOS Y GENTE SIN SITIOS DONDE VIVIR O DESARROLLAR ACTIVIDADES. MIENTRAS ESTO OCURRA REIVINDICAMOS LA OCUPACION DE TODOS ESTOS PISOS Y LOCALES VACIOS COMO FRENO A LA ESPECULACION Y COMO SOLUCION A NUESTRAS NECESIDADES.

OS PEDIMOS VUESTRO APOYO PARA PROTESTAR CONTRA ESTE JUICIO FARSA (SE CELEBRARA EN JULIO O SEPTIEMBRE) Y PARA DENUNCIAR LA SITUACION DE ESTOS 150.000 PISOS Y LOCALES VACIOS. OCUPAR ES UN DERECHO, NO UN DELITO/ BASTA DE REPRESION A LOS JOVENES.

APOYANOS // SEGUIMOS LUCHANDO.

ACCIONES AL DORSO →



**MANIFESTACION -VIERNES dia 27**  
De Plz. TIRSO DE MOLINA a Plz. LAVAPIES- 7 tarde.  
**¡ABSOLUCION OKUPANTES**  
**DE CALLE AMPARO 83 !**



**CONVOCA:** COMITE DE APOYO A LOS OKUPANTES.

**APOYAN:** Federacion Regional de A.A.V., AEDENAT, C.A.O. Mercados Alternativos, ASES, Asteveos Libertarios de Telem y Villaverde, R.C.B., L.C.R., C.N.T., Comite de Solidaridad con los Pueblos.

**VERDADES A MEDIAS**

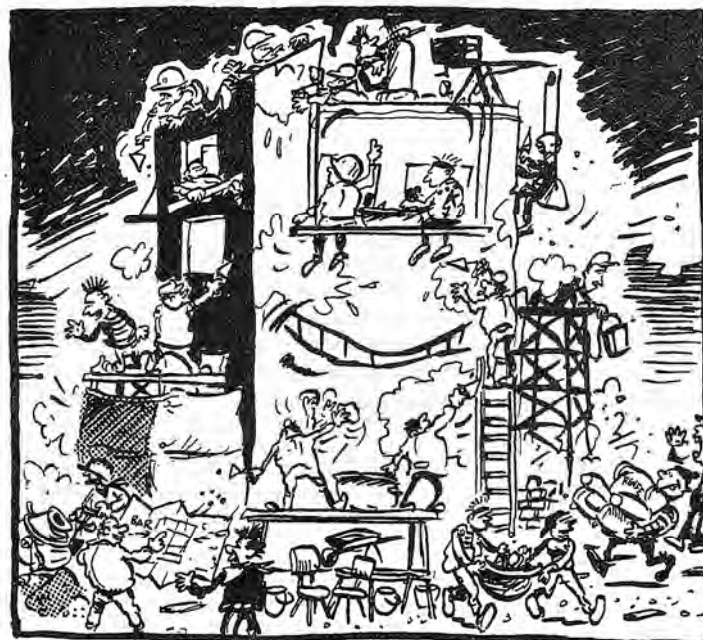
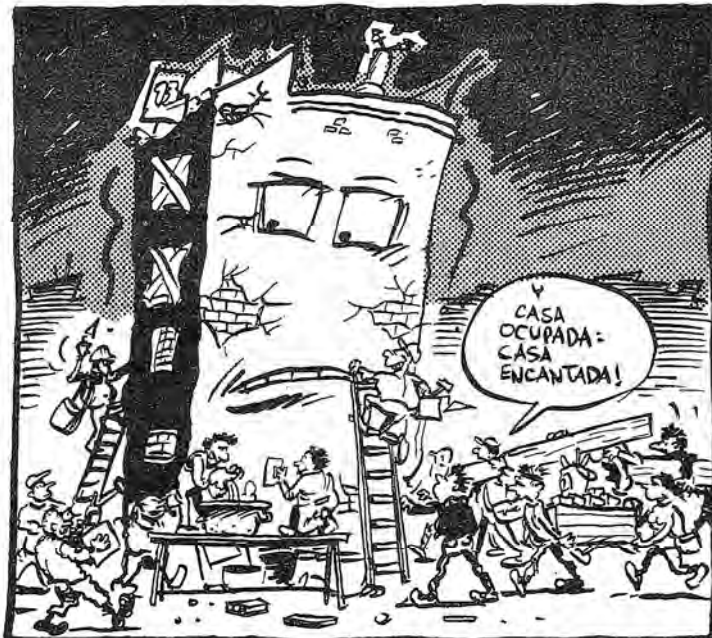
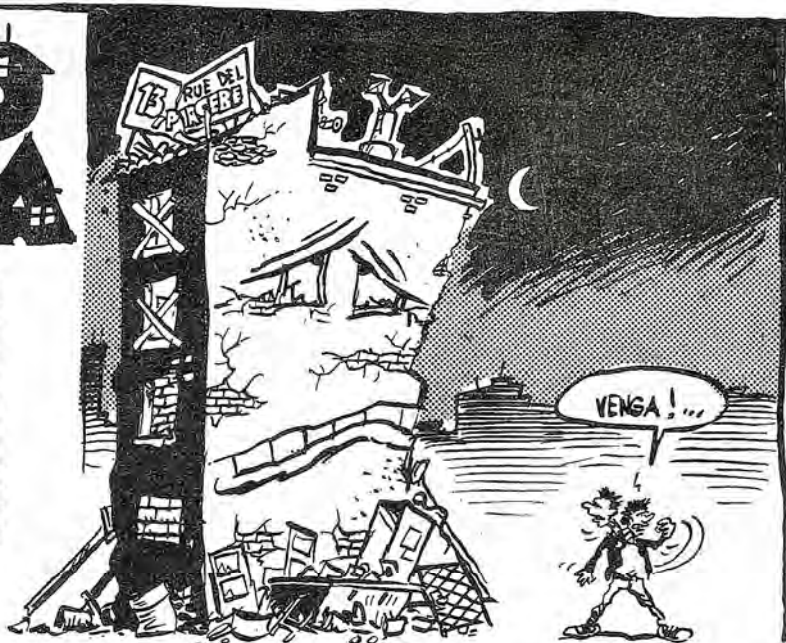
ABC respeta la libertad de expresion y los asaltantes de un edificio en la calle del Amparo tienen pleno derecho a expresarse. Pero sus afirmaciones constituyen un catálogo de peligrosas verdades a medias que deben precisarse. Hablan de la carencia de locales para la juventud. Cierto, pero no puede servir de pretexto para allanar un derecho constitucional, el de la propiedad privada. Antes del asalto a las casas de general Fanjul se produjeron otros en Madrid, concretamente en la zona de la Ventilla. Y se condenó en los Tribunales a los ocupadores. Es dudoso que el movimiento «Squatter» esté legalizado en algún lugar del mundo. En cambio está probada la conexión de alguna de estas organizaciones con bandas terroristas. Ese es el caso de Alemania, donde se ha podido demostrar la relación entre los ocupadores de casas y los miembros de la Fracción del Ejercito Rojo. Puede ser cierto que en el País Vasco se consientan, de hecho, ocupaciones de casas. También se consienten quemas de banderas españolas, gritos a favor de ETA en manifestaciones y públicos homenajes a terroristas, con motivo de sus entierros. Y no es un precedente positivo. El movimiento «Squatter» es ilegal, peligroso y tiene conexiones con el terrorismo. Decir otra cosa es intentar engañarse con verdades a medias.

LUNES 23-2-87 — ABC, pág. 25

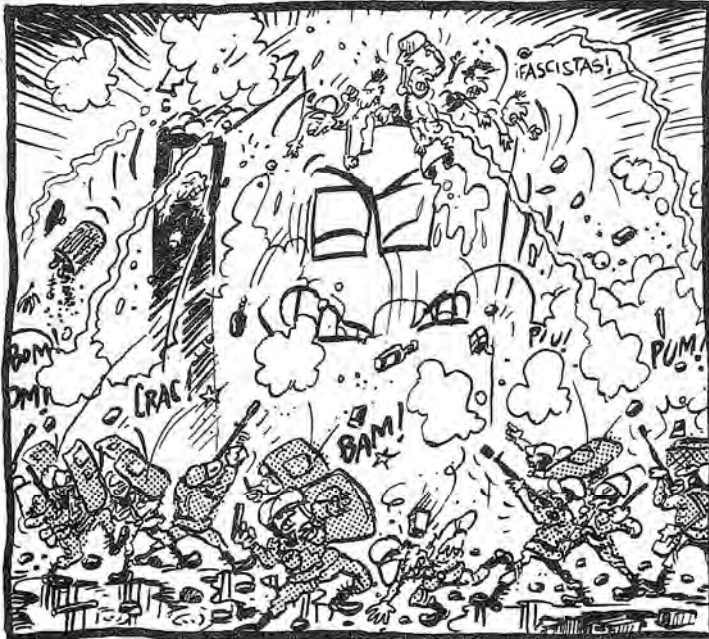
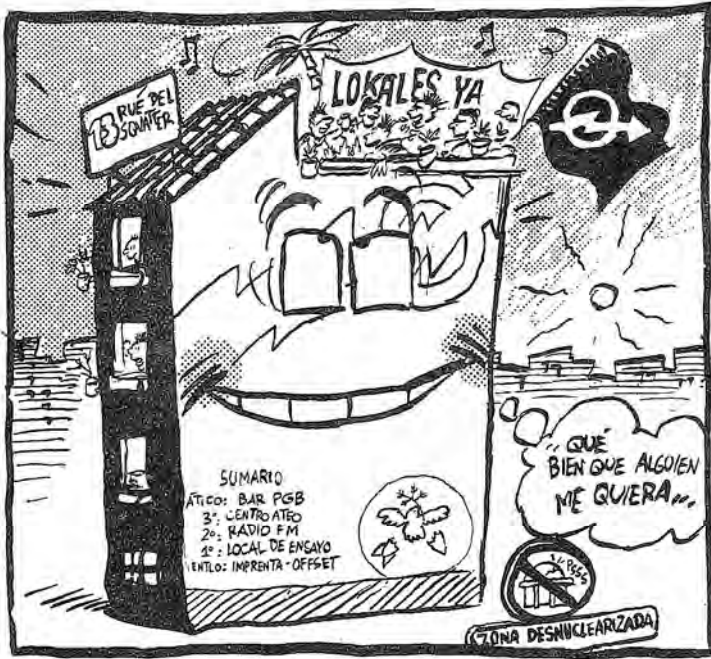


# PEDRO PICO PICO VENA

EN  
**ESTO TAMPOCO  
ES HOLANDA  
PERO SE LE PARECE**









# RONDA DE ATOCHA

AGORA

Asamblea Okupantes Ronda de Atocha

EL PAÍS, lunes 6 de abril de 1987

Pretenden convertirlo en universidad popular

## 30 jóvenes ocupan un edificio vacío de la Ronda de Atocha

FRANCISCO MERCADO, Madrid

Una treintena de jóvenes ocupa desde el pasado viernes el edificio situado en el número 35 de la madrileña ronda de Atocha, en estado semirruinoso y abandonado desde hace unos 10 años. El inmueble, que dispone de tres plantas y numerosas naves anexas, según los *squaters* pertenece al Ministerio de Cultura y su fachada fue declarada "artística", hechos ayer no confirmados. Los jóvenes trabajan a destajo para adecentarlo y ya han abierto dos exposiciones, como muestra de que pretenden convertirlo en universidad popular. La policía les vigila, dicen, pero no ha entrado en el edificio.

Una de las exposiciones montadas de modo urgente está compuesta por el material hallado en la ocupación: una muñeca de cartón tocada con un embudo; cientos de pintalabios y frasquitos para perfume vacíos; muestras de tela asfáltica; negativos de fotografías impresos en pequeños cristales que usan como minividrieras y una bicicleta antediluviana. El personaje central es el descompuesto cadáver de una rata, encerrado en una jaula. Su lápida reza así: "Homenaje al último ocupante: una rata".

En la tercera planta hay una exposición de fotos de las recientes manifestaciones estudiantiles. El temor que más les embarga es que se difunda de ellos una falsa imagen. Se quejan de que la Prensa dijo que la ocupación en noviembre de 1985 de un local de la calle Amparo (Lavapiés) era cosa de *punkies*, lo que hizo que éstos acudieran allí en masa.

"Ves, aquí se ven menos

crestas que en Amparo", dice un joven ocupante, que también participó en aquella gesta. También les obsesiona demostrar que no reivindican el local para orgías de sexo y droga. "Los vecinos se han quedado muy tranquilos porque han visto que no estamos con la *litroña* sino con picos y palas", dice otro *squater*. Y se apresuran a mostrar una pancarta adosada a la fachada donde resumen sus principios: "Que no te enganchen con la heroína; crea tus propias historias. No a la destrucción, apoya la *okupación*".

No les desanima que esta ardua labor de desescombro pueda quedar en nada. "Al revés, el temor a ser desalojado hace que trabajen más deprisa para demostrar que queremos hacer cosas". Y las cosas que desean hacer son un taller de carpintería, una biblioteca, un centro de reciclaje de papel, y salas para que ensayen grupos de música y de teatro.

Entre sus urgencias más pe-



Fachada del edificio ocupado en la ronda de Atocha.

rentorias, figuran dotar de agua y luz el edificio. Planean acudir a Cultura, en su creencia de que este ministerio es dueño del edificio, para obtener su cesión.

Hay *squaters* parados, estudiantes y trabajadores. "Puede venir un *punkie* y cualquiera con

tal de que coja una escoba y cure", dicen. Entretanto responde la Administración, del modo que sea, una bandera negra con estrella roja ondeará sobre el edificio. Dicen que es el estandarte de la *autonomía*, no la regional, sino la suya.





Desde la experiencia de Amparo 85, tuvo que pasar prácticamente un año para que Madrid volviera a conocer otra okupación de este tipo.

No fue un año de inactividad por un lado estaba la traba de los 18 encausados que no podían volver a okupar, y por otro Amparo 85 no fue en definitiva más que una toma de contacto para muchos de nosotros. Hacia falta conocernos, reunirnos debatir fortalecer las estrategias.

Finalmente el juicio de Amparo 85 tuvo lugar, y los 18 encausados absueltos, ya no quedaba ningún obstáculo y el proceso se desencadenó de nuevo. Buscar locales vacíos en un barrio favorable comprobar su situación legal. sus propietarios. etc.

Atocha 35 nos pareció factible aunque un poco grande, cosa que confirmamos una vez dentro.

El local era enorme varios edificios de viviendas, 4 naves un patio y sobre todo muy difícil de

defender y de rehabilitar (su estado era lamentable). En un principio estuvimos a punto de dar marcha atrás, pero las cosas ya se habían disparado, y finalmente decidimos seguir adelante. Los primeros trabajos de acondicionamiento y rehabilitación del edificio fueron realmente duros, tuvimos que sacar escombros y agua de todas partes. La primera tarea fue acondicionar una sala grande para vivienda y sala de exposiciones, después fuimos acondicio-





nando las salas de talleres. La dinamica de trabajo aunque quizá un poco descontrolada al principio funcionaba y al segundo día ya teníamos montada una exposición sobre las movilizaciones estudiantiles. otra con material diverso encontrado por el edificio y un bar. Los vecinos del barrio que ya nos conocían por Amparo 83 se acercaron a prestarnos su apoyo: moral, económico, viveres, enseres e incluso trabajando con nosotros (unos chavales de un colegio del barrio hicieron peyas durante todo un día para venir a ayudarnos).

Por la noche cerrábamos las puertas y pasábamos a una asamblea donde se decidía quien pernoctaba (habíamos establecido un mínimo de 20 a 25 personas) y se debatían las experiencias del día. las propuestas que se formularan desde fuera y se organizaban y exponían los trabajos de las comisiones o grupos de trabajo.

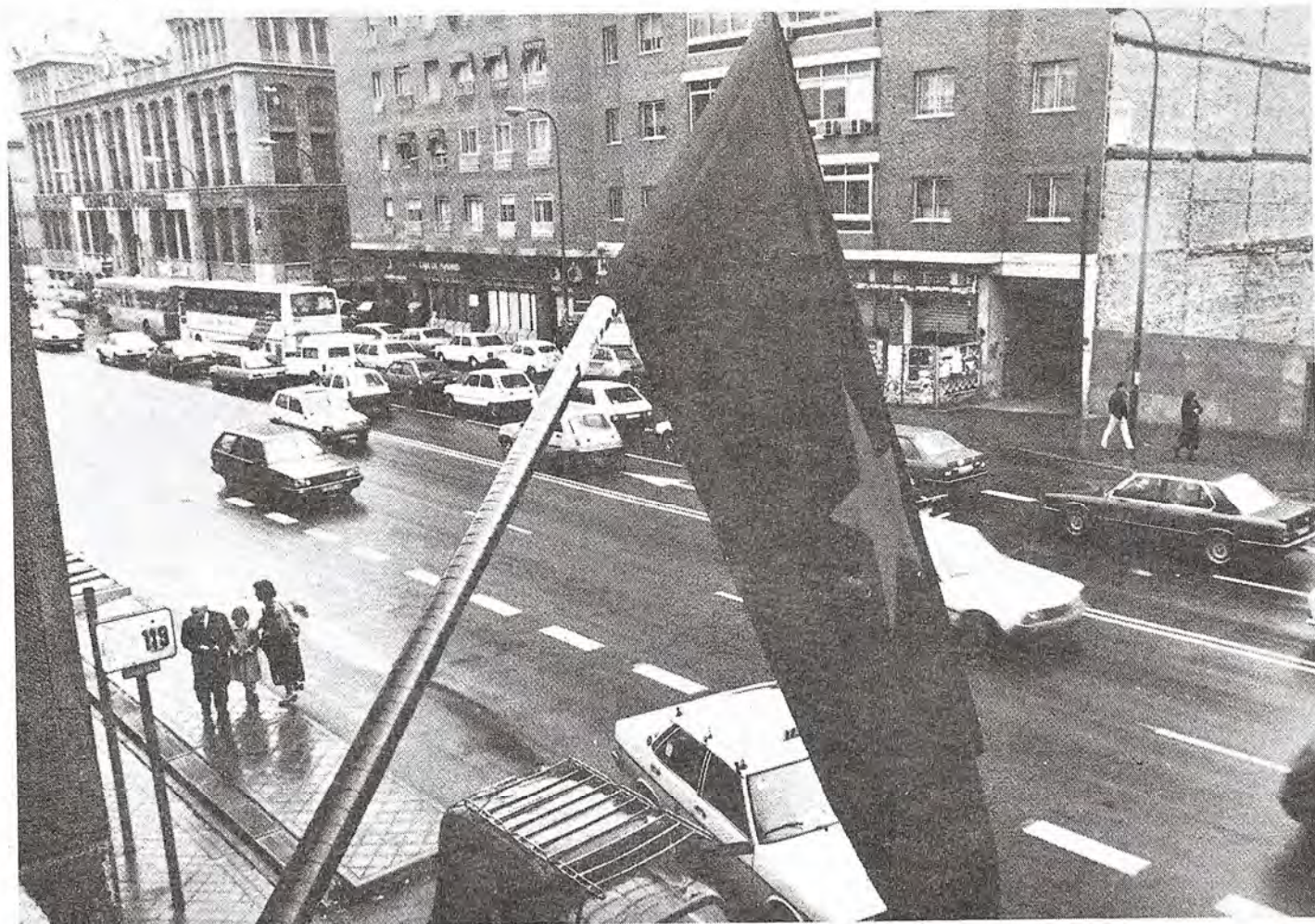
De esas comisiones fueron esenciales la comisión de prensa. que elaboraba los comunicados diariamente con las decisiones de la asamblea y atendía a los periodistas. y la comisión de negociación que se encargaba de negociar de aquí para allá con los diferentes poderes públicos la obtención de la casa o en su defecto de otra similar.

Pero nuestros esfuerzos fueron vanos por que al tercer día la policía entró sin ningún miramiento y nos echó a la calle a eso de las cuatro de la mañana quedándose con varias de nuestras cosas (pancartas banderas las fotos de las movidas estudiantiles y material diverso). Por supuesto sin enseñar orden judicial (por lo menos no hubo hostias).

Las 18 personas que estaban dentro no tuvieron prácticamente tiempo para reaccionar el grupo de apoyo exterior inició una cadena de telefonos pero ya se sabe como son estas cosas la gente no apareció.







Aunque los políticos sólo se acuerden de la juventud en época de elecciones (para pillar votos), la situación en que vivimos los jóvenes es verdaderamente difícil: con una situación de paro insostenible, sobreajando en condiciones pésimas de sobreexplotación y con bajísimos salarios (encuestadores, menajeros, contratos eventuales etc), perseguidos por la policía que nos acosa constantemente (ignorando a los grandes camellos, a los evasores de capital...), arrojados a la marginación y la droga que nos envilece y nos mata, con un sistema educativo que no responde a nuestras inquietudes culturales (como lo demuestran las recientes movilizaciones estudiantiles) sólo se acuerdan de nosotros para obligarnos a ir a la mili-1, como si tuvieramos algún interés en aprender a matar. Ante esta situación un grupo de gente hemos okupado el edificio de Ronda ATOCHA para conseguir:

1. Habilitar este local vacío durante muchos años, para dar salida a nuestras inquietudes culturales y montar una Universidad Popular, donde tengamos cabida todas las expresiones culturales que no se aceptan en los centros oficiales por no ser rentables económica o electoralmente (el ayto. de Madrid debe creer que montar unos conciertos en San Isidro ya cumple con los jóvenes). De modo que inmediatamente vamos a montar conferencias, exposiciones artísticas



de pintura, fotografía, etc, conciertos, clases de alfabetización de adultos, etc, de cara al barrio y a toda la gente de las clases populares de Madrid

2. Dar una solución al problema de la vivienda, pues es injustificable que mientras miles y miles de locales y pisos permanecen abandonados, la gente esté tirada en la calle, o condenada a vivir en casa de sus padres como eternos invitados. Animamos a toda la gente joven o mayor que no tenga vivienda a hacer lo que nosotros: meterse en un local abandonado, porque OKUPAR NO ES UN DELITO, ES UN DERECHO. Además pensamos que con nuestras actividades podemos empezar a salir del paro y cooperativamente montarnos nuestra vida.

Por eso exigimos el Ayuntamiento o a la Comunidad que compre o alquile este edificio a sus propietarios y nos lo ceda, ya que ellos mismos reconocen que existe el problema de la vivienda (el PSOE anunció en su campaña que facilitará alquileres para jóvenes, que no ~~esperen~~ esperen a las elecciones y que se decidan a estar de una vez los problemas); que se dejen de hacer propaganda de "Vivimos en Comunidad" o de "Un Madrid para todos", pues a nosotros no se nos permite ni siquiera vivir dignamente, y Madrid no es de todos sino de los especuladores que se llenan los bolsillos, mientras la gente anda tirada por la calle.



## ACCIONES TRAS EL DESALOJO DE RONDA DE ATOCHA.

Tras el desalojo vino la confusión ya que no se había previsto nada en las asambleas. El efecto de las llamadas a los medios de comunicación "oficiales" y a los miembros de la asamblea no presentes en el desalojo no tuvo el resultado deseado: no hubo ningún periodista en el desalojo (no se presentaron hasta muy avanzada la mañana) no hubo contestación en la calle durante el mismo. Esta falta de reacción en el momento se debió a la dificultad de desplazarse poca resistencia prevista y desconexión con la gente del barrio.

Ese mismo día por la tarde se decidió (tras una asamblea) ir en mini-mani a la casa y seguidamente al Centro Cultural Reina Sucía. La rapidez con que se produjeron los hechos y la lluvia torrencial que cayó toda la tarde impidió dar más cancha a la convocatoria a la que solo acudimos los presentes en la asamblea y pocos más (unos 20-30).

Ante el edificio hubo un forcejeo con la Polizia Nazionale que controlaba el local al intentar entrar en el mismo. Tras un intercambio de palabras/palabrotas y gritando consignas ("vuestra cultura es una basura" "esto es y sera una casa popular"... ) continuamos la manifestación al tiempo que llegaban más dotaciones de nacionales. Así llegamos al C.C. Reina Sucía (centro de élite de la cultura oficial por excelencia) en cuyo vestíbulo entramos al grito de "esto nunca será una casa popular". "vuestra cultura es tortura" y ante la presencia de vigilantes-jurados el de "manos arriba que van a disparar". Los pistoleros al principio no supieron reaccionar pero no tardaron mucho en desenvainar sus porras atacando a la gente con ellas y hasta con las esposas la gente respondió con golpes y empujones. El balance fue de contusionados en ambos bandos (especialmente en el nuestro) así como el destrozo de muchos de los cristales del Centro a pedradas. A partir de aquí la vigilancia de la P.N. fue constante impidiendo otras acciones de boicot a diversos edificios del Ministerio de in-Cultura. Pero ya había una cosa clara: las ocupaciones eran ya una cosa imparable.





"Si hacemos esto es porque nadie nos da otra salida", dicen los jóvenes

# La policía desaloja a los 30 ocupantes de un edificio vacío de la ronda de Atocha

Fuerzas de la policía desalojaron a las cuatro de la madrugada del martes al grupo de 30 jóvenes que había ocupado un inmueble abandonado en la ronda de Atocha, 35, en Madrid. El edificio, propiedad del Ministerio de Cultura desde julio del pasado año, permanecía ocupado desde el pasado viernes por un colectivo juvenil que pretendía crear una universidad popular. "Tenemos que buscarnos la vida", declaró ayer a Radio El País Alda, una de las ocupantes. "Si la solución es que nos pasemos los fines de semana bebiendo litronas y chutándonos, a nosotros eso no nos place para nada".

"Ha sido todo muy rápido", declaró Alda ayer a mediodía a Radio El País. "Traían una llave, y la otra puerta de acceso la tiraron. Les pedimos el mandamiento judicial, y nos contestaron que para los chorizos como nosotros no necesitaban orden ni nada. Nos tomaron los datos y nos echaron a la calle".

Una parte de los 30 ocupantes del edificio dormía, otros vigilaban, y el resto estaban reunidos. Según esta portavoz, se fueron a un bar cercano, donde ayer esperaban entrevistarse con el presidente del Consejo de la Juventud del municipio de Madrid, Miguel Aguado.

"No tenemos nada que hacer, ni trabajo, ni locales; tenemos que hacer algo para poner remedio a esto. Si nos planteamos ocupar un local es porque nadie

nos da otra salida", insistió Alda, que añadió: "Si la solución que quieren es que los fines de semana nos vayamos a beber litronas y a chutarnos, no nos place para nada, y tenemos que buscarnos la vida".

Miguel Aguado, por su parte, declaró a la misma emisora: "Hay que buscar una solución ante la falta de alternativas". Aguado destacó que los vecinos no habían rechazado a los ocupantes. "Incluso algunos les dieron dinero".

Los jóvenes declararon, cuando ocuparon el edificio, que deseaban hacer allí un taller de carpintería, una biblioteca, un centro de reciclaje de papel y salas de ensayo de música y teatro. Una pancarta adosada a la fachada rezaba: "Que no te enganchen con la heroína; crea tus pro-

pias historias. No a la destrucción, apoya la *okupación*".

La finca fue adquirida por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) del Ministerio de Cultura el 31 de julio de 1986 por 69 millones de pesetas a su anterior propietario, Federico Borest, SA. El solar tiene 4.600 metros cuadrados, y la superficie construida es de 7.068 metros cuadrados.

La finca alberga varios edificios que estuvieron destinados a talleres, almacenes, oficinas y viviendas. Está incluida en el catálogo de edificios protegidos en el nivel 1 de protección (respeto para la fachada y volúmenes).

Actualmente, el local está destinado a ser un centro de producciones teatrales (talleres de decorados, almacenes generales, vestuarios, escuela-taller de técnicos, etcétera).

El proyecto se encuentra en fase de levantamiento de planos y diseño; posteriormente se elaborará un proyecto de rehabilitación y usos del edificio. En estos momentos, según informe de la comisión técnica, no reúne las condiciones mínimas de habitabilidad y seguridad.

## De lo popular, a lo culto

R. T., Madrid

Fueron los *squatters* y no el Ministerio de Cultura quienes hicieron por primera vez popular este inmueble abandonado de Ronda de Atocha, 35.

La pasada primavera, una treintena de jóvenes que se autodenominaban 'Los *squatters* de Atocha' ocuparon el edificio durante una semana hasta que la madrugada del 7 de abril fueron desalojados entre broncas e insultos por la policía.

Curiosamente, estos jóvenes, que veían en esta ocupación una solución para "no pasarnos los fines de semana bebiendo litronas y chutándonos", tenían unos objetivos casi similares a los del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) con respecto al futuro del edificio.

Los *squatters* pretendían crear una universidad popular en la que incorporar talleres de carpintería, bibliotecas, un centro de reciclaje de papel y salas de ensayo de música y teatro. Para llevar a cabo todos estos proyectos, pensaban dirigirse al Ministerio de Cultura con la intención de solicitar que se les cediera el edificio.

Lo que quizá ignoraban es que el Ministerio de Cultura, comprador del inmueble, vio el cielo abierto al adquirir el edificio por la irrisoria cantidad de 77 millones de pesetas, ya que el INAEM se ve obligado, desde hace años, a alquilar de particulares locales para desarrollar actividades de sus diferentes unidades de producción.

A pesar del coste de las obras de restauración, más de un directivo del INAEM, entre sonrisas de picardía, hace estos días con los dedos la cuenta de la vieja y concluye que el nuevo centro, amortizado en pocos años, supondrá un ahorro no a largo plazo.

## PANFLETO DE LOS OKUPANTES TRAS EL DESALOJO

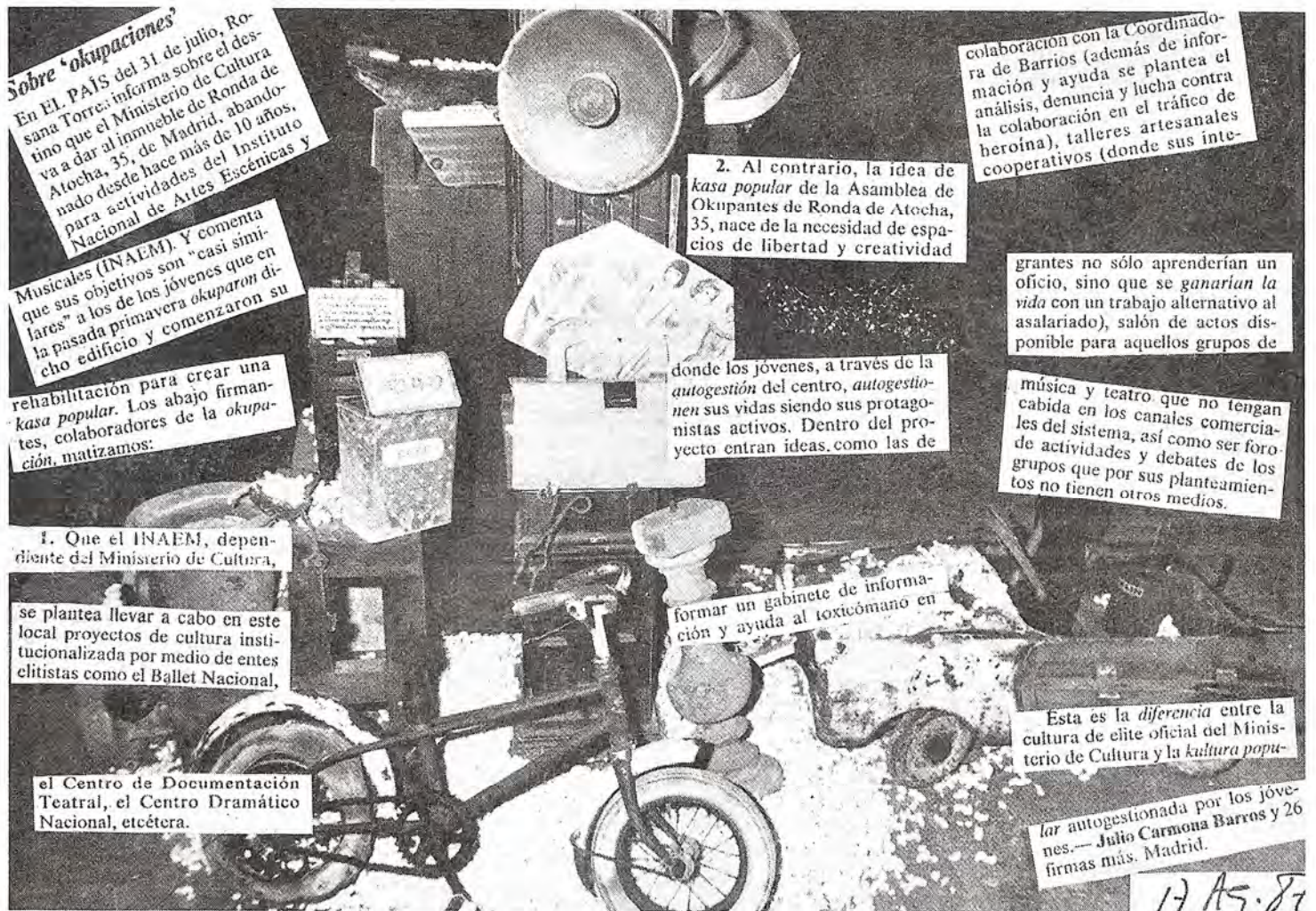
El martes 7 de Abril, entre las 3 y las 4 de la madrugada fuimos desalojados los 17 compañeros que dormían en ese momento en el edificio ocupado sito en la calle Ronda de Atocha nº 35. En este local se pretendían llevar a cabo una serie de actividades, desde aprender un oficio, al tiempo que trabajamos, como dar vía libre a las expresiones culturales que no son acogidas por los cauces oficiales. Durante el tiempo que estuvimos en el edificio, y a parte de intentar rehabilitar una parte del mismo hubo una exposición de fotos, otra artística con objetos que encontramos dentro, comenzaron clases de francés y alemán. Para ese mismo martes se tenía preparada una exposición sobre "Mal vivir en Madrid" y los talleres estaban preparados para comenzar a funcionar. En definitiva este local abandonado estaba siendo ya un CENTRO CULTURAL distinto y a nuestro gusto. Nosotros sin medios de ninguna clase hemos hecho que funcionase un local que llevaba desde hace más de 10 años inutilizado y que hace 6 meses adquirió el Ministerio de supuestamente Cultura, que sigue sin utilizarlo.

El desalojo que hemos sufrido es una prueba más de la confianza y del interés que las instituciones ponen en los jóvenes y en nuestros problemas cuando estos se deciden a salir de la marginación a la que se ven obligados, creando por ellos mismos un espacio donde aprender, trabajar, vivir y emplear su ocio; Cansados ya de estar en la calle sin hacer nada. Al mismo tiempo, ~~nos~~ denunciamos la existencia de miles de casas vacías que únicamente sirven de lucro de especuladores e inmobiliarias.

Dicho desalojo ha sido ilegal puesto que no ha existido en ningún momento una orden dictada por un juez, el único cualificado para ello. Ana Tutor haciendo caso omiso de la ley nos envía a las FOP que nos ponen en la calle a las 4 de la madrugada. Por todo ello presentamos una querrela por coacción y robo de las fotos de la exposición.

¡DIMISION DE ANA TUTOR, BARRIONUEVO Y SOLANA!  
¡NO QUEREMOS MAS QUE LO QUE ES NUESTRO!  
LOCALES VACIOS: ¡OKUPACION!  
¡SOLANA FACISTA!  
¡BA BOSO!





EXPOXICION REALIZADA CON MATERIAL ENKONTRADO EN EL EDIFICIO



PEGATAS REALIZADAS POR LOS OKUPANTES



# El edificio ocupado en Lavapiés se inaugura como centro cultural

EL PAIS, domingo 10 de noviembre de 1985 A. C. Madrid

Varios centenares de jóvenes presenciaron anoche las dos representaciones de *La sopa boba* en el inmueble ocupado hace 10 días por una veintena de muchachos en el número 83 de la calle del Amparo, en el barrio de Lavapiés (distrito Centro). La función de teatro experimental inauguró el edificio de tres plantas como centro cultural y de actividades alternativas para la juventud. A partir de mañana se realizarán en el centro exposiciones de fotografía, pintura y diseño cedidas por artistas desconocidos.

La representación, que se llevó a cabo en una sala de la planta baja, había sido preparada con un día de antelación por los integrantes de los grupos *Gruñidos Salvajes* y *Desagüe*. El espectáculo, improvisado en su mayor parte, fue una parodia sobre temas relacionados con la basura, la religión y el Ejército. Durante el desarrollo de la función un joven colgado de una polea lanzaba aire desde un extintor mientras dos actores, uno con una cámara de cine de cartón y otro con un micrófono, grababan en directo las impresiones de los asistentes.

El público, integrado en su mayoría por jóvenes entre los que primaban las crechas y los maquillajes muy exagerados, asistió a la función con más estupor que atención, puesto que si no se estaba muy atento a los movimientos de los actores era bastante fácil recibir algún que otro empujón o pisotón. Al acabar la representación

otros mostraron con su firma su apoyo a "la cultura alternativa, al margen de la cultura oficial".

Poco antes de que comenzara la segunda representación, los *squatters* —nombre que se da en algunos países industrializados a los grupos de jóvenes que ocupan viviendas vacías—, atrancaron con un madero la puerta metálica de lo que fue hasta 1969 un economato. "Ha llegado la madera", gritó alguien. "Una patrulla de la policía", explicó un joven, "llega de cuando en cuando y nos vigila desde lejos".

Los ocupantes temen ser desalojados en cualquier momento del edificio: "A pesar de que el delegado del Gobierno en Madrid ha dicho que no se nos echará de aquí mientras no se produzca una orden judicial en este sentido".

Tras los primeros momentos de confusión creados por la presencia de la policía, los *squatters* abrieron la puerta del edificio mientras



## ENTREVISTA A ALGUNOS DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO DE TEATRO "GRUÑIDOS SALVAJES".

¿COMO EMPEZO VUESTRO CONTACTO CON LOS OKUPANTES?.

R-El colectivo se mueve en los mismos ambientes por lo tanto cuando se okupo Amparo-83 como idea de Centro Cultural que promocionase actividades al margen del sistema nos propusieron que realizásemos allí alguna de nuestras obras, cosa imposible por las condiciones del local, por lo que realizamos un montaje especial intentando aprovechar el maravilloso espacio escénico que proporcionaba el conjunto de la sala. Para la okupación de Ronda de Atocha también teníamos pensado actuar, hecho impedido por el desalojo. En Argumosa fue un montaje difícil ya que no había espacio debido a un montón de estanterías que con un trabajo increíble fue posible desmontar adaptamos una obra compuesta por escenas de "Gernica" y un montaje anterior.

Las dos representaciones han sido únicas debido a la rapidez de los desalojos.

¿QUE TIPO DE TEATRO HACEIS?.

R-El nuestro es básicamente un teatro de provocación y participativo, basado en la imagen y en los golpes inesperados y violentos que sorprenda y hagan sacccionar al público. De hecho el público es insultado, agredido física y psíquicamente, para que sientan la violencia del sistema dentro de la obra de teatro. Se tocan las vivencias cotidianas: opresión dolor psíquico-necesidad de los otros mal correspondida, estos valores y un largo etc. dan como resultado la alienación social y la locura Nietzscheana. Sobre todo pretendemos la realidad del público como actor y que dicho público sea consciente que el teatro sin el no existe. Que sientan cuando acabe la obra que son actores-directores-público de sus propias vidas conscientes de la realidad social. La verdad es que nos sentiríamos satisfechos si el público al finalizar las obras tuviera como respuesta la provocación y saliésemos "por patas".

Este sería nuestro gran éxito.

¿ECONOMICAMENTE COMO FUNCIONAIS?.

R-Hay gente que duda de la existencia de los dioses nosotros a veces creemos porque funcionamos de milagro. No

cobramos nada por las actuaciones ni entrada al público al final de las obras "pasamos la gorra", la peña "se tira poco - el moco" y lo poquisimo que sacamos lo hemos cedido "a regañadientes" a las okupaciones por lo que la gente se porta y nos proporcionan todo lo que tienen.

¿CREEIS QUE ES POSIBLE QUE LOS JOVENES SE AUTOGESTIONEN SUS PROPIOS LOCALES?.

R-Evidentemente por eso apoyamos lo que pasa es que es difícil que autogestione sin dinero ni medios.

¿QUE PENSAS PARA EL FUTURO?.

R-La Fundación Aurora Intermitente nos deja su local para ensayar. Estamos preparando una obra que estrenaremos antes de fin de año.

¿DE QUE VA LA OBRA?.

R-Vamos a centrarnos en las relaciones humanas cotidianas que es a través de las cuales ha de realizarse la Revolución Social y Cultural. ¿Porque el hombre es una polla andante - para la mujer? ¿Porque la mujer es un coño con bayetas y fregona para el hombre? ¿porque el pudor? ¿porque los pajaritos ya no nadan?.

En el tiempo de los paraísos los pajaritos nadaban. Todo esto y más será desvelado en nuestra próxima obra.



Miles de viviendas (12.155 datos de la CA de Madrid), están vacías en Mostoles. Miles de pisos que a los obreros sólo nos sirven para santificarnos con la propiedad y que los capitalistas usan para especular subiendo los precios de compra y alquiler, cobrando los bancos intereses de usura por los préstamos, deshaciendo los jueces y policía por impago.

Esta propiedad o alquiler está lejos de ser asequible para nosotras con tanto paro, tanto empleo precario, temporal, tanta economía sumergida, salarios de hambre, con un subsidio de desempleo tan ridículo que no da ni para pagar la letra del piso o ventilar deudas.

En caso de especulación son los bloques situados en la c/ Veracruz: construidos en el 79 sin licencia de obras, durante 2 años en armazón, con problemas de humedad, sótanos inundados, malos olores, mosquitos y ratas. Una oferta más a la que nos tienen acostumbrados los capitalistas (disfrazados de curas, toreros, militares, empresarios o banqueros) en Mostoles: P. Vosa, Estoril II y III, N. Ver-salles, Copasa, V. Fontana II, Covimar... de la que se beneficiaban inmobiliarias como Rivero, Mourey... y cacas locales como el Candi.

Desde hace varios días un grupo de colegas hemos okupado pisos vacíos, abandonados, sucios, con muebles de cocina desaparecidos y otros deterioros (en instalación eléctrica y fontanería). Su propietario, el torero Jaime Ostos debe varios kilos a la comunidad de vecinos y andaba de paso parecido hasta la okupación de sus ex-pisos. Nosotros los hemos arreglado, limpiado, llevado muebles, camas. Vamos a pagar la comunidad para disfrutar de la calefacción y agua caliente central que no tenemos por no pagar el tona-ro la comunidad. Ahora, acusándonos de ladrones, usando a jueces y policía nos quiere echar cuando...

**OKUPAR ES UN DERECHO, NO UN DELITO!!**

LA ASAMBLEA DE OKUPAS DE MOSTOLES NOS HABIA PROMETIDO UN ARTICULO PARA ESTE DOSSIER EL DIA 12 DE AGOSTO. TODAVIA LE ESTAMOS ESPERANDO.

Ya llevamos 3 meses OKUPANDO en Veracruz 44, demostrando que es una solución a los problemas de vivienda que padecemos. Pagamos la comunidad y tenemos agua caliente central de la que carecía, porque los especuladores de los pisos pasan de pagarla. Arreglamos y cuidamos los pisos y estamos ganando la batalla de la OKUPACION contra la especulación inmobiliaria.

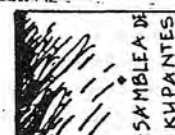
Desde los días 6-7 de junio una banda parapolicial integrada por 4 elementos de ideología fascista armada con pistolas, identificándose como policías, pidiendo los DNI, amenazando con ejecutarnos, apaleando a 2 okupantes etc., así están intentando echarnos de los pisos por el terror y la fuerza, método al que acuden los capitalistas cuando le tienen todo perdido por la vía judicial. Los especuladores primero estaban con la compra de los pisos, luego no pagan la comunidad y por fin, recurren a los métodos fascistas, para imponer su "propiedad".

Los hechos más graves ocurrieron el lunes 8 junio cuando los 4 matones que van en un Mercedes matrícula CE-5839-B después de exhibir sus pipas, nos amenazaron sobre las 22 h. con ejecutarnos. Los matones no pudieron hacer más porque había mucha gente. Sobre las 22:30 aprox. vechando que éramos menos, los matones volvieron a apalearnos, sacando las pipas, poniéndose sobre la sien a 2 y apaleando a otros 2 y dándonos un plazo de 3 horas para desalojar, entre amenazas e insultos de toda clase. Presentada la denuncia en comisaría, los matones han vuelto a aparecer demostrando la pasividad policial.

Estos hechos de extrema gravedad nos reafirman en la OKUPACION y no nos amedrentarán en absoluto. Para defender la OKUPACION la asamblea de okupantes os llama a todas/os a KONCENTRACIONES diarias ante el portal de Veracruz 44 a partir de las 22 h.



hasta que lleguen





# FIESTA

## CONCIERTO PRO

# OKUPACIÓN

OKUPACIÓN: UN DERECHO. NO UN DELITO

CONTRA LA ESPECUACIÓN: ¡OKUPA!



DIA **11** ABRIL **6** TARDE LOCAL PCE  
 C/SIERRA CARBONERA **11** NUEVA NUMANCIA

TOCARAN:

**OLOR**

+ **ANDANADA**

TARZAN Y SU  
 ALX, MAJRE

**SOBAKO** solo por **2 LIBRAS**

OKUPANDO PISO  
 EN ALKO BENA



# ARGUMOSA, 41

## PANFLETO DE LOS OKUPANTES

QUIENES SOMOS : Un kolectivo de OKUPANTES asqueados de la Realidad en que vivimos (repression heroína, no kurre o kurre alienado, no pelás, no lokales propios, militarismo, ... "MUCHA POLICIA POCA DIVERSION").

POR QUE OKUPAMOS : Existen mas de 20.000 LOKALES VACIOS Y semiruinosos por motivos de especulacion o por simple abandono, mientras, miles de jovenes estan viviendo de prestado en kasa de sus padres, sin medios ekonomicos ni lugar donde llevar sus propias actividades.

NO ES LA PRIMERA VEZ ; Ya estuvimos en ronda de atocha 35, un inmenso lokal abandonado durante mas de 10 años y que pertenecia al mal llamado Ministerio de Cultura (VUESTRA KULTURA ES UNA BASURA)

Despues de limpiar y acondicionar el lokal, la parte no ruinosa del edificio, y en tan solo 3 dias organizar 3 exposiciones y actividades varias, se nos desalojo a ñas tres de la ma drugada, sin orden judicial y malos tratos, robandonos el material de las exposiciones y las pankartas,

QUE HAREMOS EN ARGUMOSA 41 : ACTIVIDADES Kulturales, Sociales y Populares AUTOGESTIONADAS que no tengan cabida en los Kanales oficiales del sistema, como :

-Talleres cooperativos de carpinteria, reciclaje, etc.

-Alfabetizacion de adultos, Gabinete de Informacion y Ayuda al Toxicomano, Exposiciones de Fotografia, pintura, Teatro, Zine, Konciertos, Lokales disponibles donde se reuna y ensaye la baska...

**T**ras el desalojo de Ronda de Atocha nos pusimos inmediatamente a buscar otro lokal, no fue dificil encontrar otro de caracteristicas favorables, y en el mismo barrio de Lavapiés, en el nº 41 de la calle Argumosa.

Esta vez habiamos aprendido la leccion y habiamos conectado con mas gente. Nuestra organizacion y coexion habian mejorado, aunque no todo lo deseable. Contabamos ademas con que el ultimo desalojo estaba aun caliente (manifestaciones, etc.) asi que el viernes primero de mayo a las 8 de la mañana entramos. El lokal estaba en buenas condiciones habia luz y ademas un telefono que nos permitió conectar con el exterior. A las 10 de la mañana solo habia 3 personas en la kasa y la policia ya habia llegado, les dimos unos panfletos. mas que nada por que no nos tomaran por ladrones - (y de paso para que vayan aprendiendo a leer), y se fueron a consultar a una autoridad competente

Como los trabajos de limpieza eran bastante mas rapidos que en Atocha, rapidamente empezamos con las actividades: un bar que nos ayudo a solventar los gastos diarios y exposiciones de fotografias sobre murales anti-OTAN, del movimiento alternativo aleman y otra sobre la prensa y las okupaciones.

Al dia siguiente hubo una representacion teatral y el domingo un pase de videos sobre el movimiento estudiantil y okupaciones en Holanda y Madrid.





## Un grupo de jóvenes ocupa un edificio vacío de Hacienda

A. M., Madrid  
Unos 20 *squatters* ocuparon en la noche del jueves un edificio vacío, de Hacienda, en el número 41 de la calle de Argumosa, cerca de la glorieta de Atocha. La mayoría de los jóvenes son los mismos que ocuparon otro edificio de la ronda de Atocha, propiedad del de Cultura.

Una joven de 20 años, que no facilitó su nombre, declaró que esperaban de un momento a otro la intervención de la policía, "porque no creemos que la Ad-

ministración sea lo suficientemente sensible ante los problemas de los jóvenes como para permitirnos seguir aquí".

Los ocupantes, que han llenado la fachada del edificio con carteles contra la droga, limpian el interior del viejo edificio y preparan tres exposiciones: una de fotografías de carteles y murales anti-OTAN, otra sobre el movimiento alternativo alemán y una tercera, titulada *Malvivir en Madrid*, y hoy a las 19 horas, realizarán una función teatral.



## Esta semana podrían desalojar a los cuarenta «squatters»

ABC

Madrid. J. Barrientos y P. Narváez

Tras la ocupación en la madrugada del viernes, por unos cuarenta jóvenes de una casa perteneciente al Ministerio de Hacienda, la delegada del Gobierno Ana Tutor declaró a ABC que «la posibilidad de desalojo en el fin de semana es improbable».

La delegada del Gobierno Ana María de Vicente Tutor declaró a ABC que «estamos en contacto con los propietarios del edificio ocupado que es del Ministerio de Hacienda. Hasta el momento no tenemos su contestación. Desde luego, mi criterio no es favorable a la ocupación ilegal de edificios. En la puerta hay un coche de la Policía Nacional que, únicamente está cumpliendo sus servicios». Preguntada por la posibilidad de que la vivienda fuera desalojada antes de que terminara el «puen-

te», la delegada del Gobierno lo consideró «como improbable».

Estos cuarenta jóvenes «squatters» pertenecientes a la Asamblea de Ocupantes de Casas, declararon a ABC que «nos parece una provocación que el coche policial intente asustarnos. Aunque nos desalojen, vamos a seguir haciendo ocupaciones hasta que se acostumbren y nos dejen como un mal menor». Ayer, en la fachada de la vivienda colgaba del primer piso, una pancarta: «Kasa Okupada».

Por Argumosa 41 pasó mucha más gente que por Atocha y todo parecía desarrollarse con mucha más fluidez, todos estábamos eufóricos e ilusionados, habíamos conseguido hacer en tres días más que en Amparo 83 en diez.

Una comisión de seguridad y resistencia se encargó desde el principio de reforzar ventanas, puertas y todas las posibles entradas de la policía así como de organizar la vigilancia, tanto dentro como fuera del local (sobre todo por la noche). En 2 días ventanas y puertas habían sido reforzadas de tal manera que tendrían que venir preparados, pero ya lo sabían, tenían una unidad frente a la casa las 24 horas del día. Aparte de los chibatos que pasaban a darse una vuelta de vez en cuando.

Llegó el lunes, la experiencia nos demuestra que este día sobre las 3-4 de la mañana es su día favorito. esa noche estaban pernoctando 48 personas (y un perro). Estábamos comunicados con el exterior y enseguida nos enteramos de su llegada, la resistencia funcionó como habíamos previsto (pasivamente, salvo el perro que se tiro a ellos), hicimos sonar una sirena, lanzamos cohetes (que les asustaron porque no lo esperaban incluso sacaron las pistolas y se agazaparon tras sus escudos).

Enseguida empezaron los golpes en la puerta principal, pero esta vez aguanto, cuando salimos a las ventanas intentando disuadirlos o para pedirles una orden judicial. su única respuesta fue una amenaza a punta de pistola.

Ante su negativa de largarse y ante la nuestra de salir, se cabrearon y los golpes en la puerta principal fueron cada vez más fuertes. Prensa abogados y un comité de apoyo exterior (constituido por vecinos del barrio) fue avisado, unos cuantos acudieron bastante rápido lo que quizá puso evitar alguna pasada por parte de la policía que empezaba a mosquearse seriamente.

Dentro se decidió subir a uno de los cuartos del primer piso pero rápidamente nos percatamos de que estaban entrando por arriba, destrozando el tejado. fue quizá el único momento de descontrol dentro de la casa pero el grupo de resistencia y la gente en general reaccionó de forma extraordinaria y todos bajamos justo cuando 6 GEOS (algo asustados, porque debían esperarse una respuesta activa dentro) llegaban al primer piso. Llovieron algunos porrazos y enseguida desbloquearon la puerta principal y entraron.

Nos separaron en tres grupos y fue en ese momento cuando nos curraron más.

Una vez juntos los 48 empezamos a gritar: «la orden judicial» que se negaban a mostrarnos, esto les irritó y otra carga, tras un primer intento de resistencia, ce dimos y nos fuimos después de que nos tomaran la filiación, no tenía sentido seguir encajando porrazos.



Previamente habíamos intentado negociar, llevamos como interlocutores al Consejo de la Juventud - pero se negaron de nuevo a escucharnos.

Desde esta okupación ellos y nosotros sabemos de lo que somos capaces, estamos aprendiendo a gran velocidad, los apoyos también crecen, y no vamos a ceder ni un paso; si es preciso seguiremos okupando hasta que ellos se cansen de echarnos.



### El afán de los 'Okupantes'

Los abajo firmantes, vecinos del barrio de Lavapiés, de Madrid, estamos siguiendo con sumo interés la iniciativa de un grupo de *okupantes* de la calle de Argumosa, 41.

Hemos podido comprobar que a los *okupantes* sólo les mueve el afán de hacer cosas, montar una obra teatral, una exposición de fotografías...

En nuestro barrio faltan estas actividades culturales. Falta que un grupo como éste informe sobre el asunto de las drogas. Se piensa montar cooperativas de carpintería, reciclaje, y eso está bien, dará trabajo a nuestros jóvenes del barrio.

Para que después la policía no tenga ninguna justificación y esté hostigando permanentemente, nosotros, vecinos de Lavapiés, apoyaremos todas estas actividades de los *okupantes*, porque realmente este tipo de iniciativas abre ilusiones, esperanzas. Sólo pedimos que no nos frustren otra vez.— Salomé Cribeiro de Unamuno y nueve firmas más. Madrid.

EL PAIS. Lunes 4 MAYO '87

### En Argumosa, perteneciente a Hacienda

## Cincuenta policías desalojaron ayer el local ocupado por los «squatters»

Jesús Ugarte

Especial para D-16

MADRID.—Un grupo de unos cincuenta «squatters» fue desalojado ayer por otros tantos miembros de la Policía antidisturbios en la madrugada de ayer, martes, en la calle de Argumosa, número 41, de Madrid. «Nosotros seguiremos ocupando locales deshabitados cuando nos recuperemos de las lesiones de la Policía», manifestaron a Diario 16.

Bajo lemas como «Okupa y resiste» o «Zona libre», unos cincuenta jóvenes, en su mayor parte en paro, «okuparon» desde el pasado viernes un local perteneciente al Ministerio de Hacienda hasta la madrugada del martes.

«Llegaron unos cincuenta antidisturbios a eso de las tres de la madrugada, después de que la Policía Municipal cortara el tráfico en la calle. Como no pudieron entrar por la puerta, lo hicieron por el tejado», dijeron a Diario 16.

Según los ocupantes, habían

recogido unas cinco mil pesetas a través de «botes de resistencia» instalados en los bares próximos a la calle de Argumosa, «además pusimos un bar donde la gente ahiga y los del barrio se acercaban a tomarse su botellín».

«Hemos intentado negociar con el responsable de locales del Ministerio de Hacienda, teniendo como interlocutor al Consejo de la Juventud, pero no nos han hecho caso. Nosotros ya hemos echado el ojo a otros locales que ocuparemos tan pronto como nos recuperemos de los golpes recibidos», añadieron.

Un joven que dijo llamarse Alvarito, vecino del barrio de Lavapiés, llevaba su brazo izquierdo en cabestrillo, aunque no se lo escayolaron en el Casa de Socorro del citado barrio. «Les pienso poner —refiriéndose a la Policía— una denuncia», dijo a Diario 16. «Y nosotros dos demandas, por no traer orden de desalojo, que al pedírsela se pusieron aún más nerviosos».



# La Policía desalojó a los «squatters» entrando por el tejado

Madrid/Isabel Campo

La Policía Nacional desalojó en la madrugada de ayer al grupo de cuarenta y cuatro «squatters» que había ocupado el pasado viernes una vivienda deshabitada, situada en la calle Argumosa, 41. Las fuerzas del orden público entraron en el inmueble a través de una claraboya que hay en el tejado, ya que los jóvenes tenían bloqueadas las puertas y las ventanas. Los ocupantes no ofrecieron ninguna resistencia.

Tras el desalojo, los squatters fueron conducidos a comisaría y posteriormente puestos en libertad. Los ocupantes tenían escasos recursos económicos y la mayoría eran estudiantes y jóvenes en paro. La vivienda, de dos pisos, es propiedad del Ministerio de Hacienda, lo que les indujo a ocuparla «para que se cumpla el derecho constitucional de todo español a una vivienda digna». Mediante diversos letreros y pancartas, situados en la plaza de Lavapiés y sus alrededores, los squatters explicaban su filosofía y convocaban para una concentración en apoyo de la *Kasa popular* y contra el desalojo. «La okupación es tu lucha. Si Hacienda somos todos, queremos nuestro cacho», se leía textualmente en un cartel.

El portal de la calle Argumosa, número 41, aparecía en la mañana de ayer completamente cerrado. La puerta tenía colocada una cadena y una madera atravesada. Muy cerca había un contenedor de basura, lleno de ropa, que algunos vecinos habían donado a los jóvenes ocupantes.

Varios curiosos contemplaban la casa, mientras que otros revolían las ropas del contenedor.

Los vecinos explicaron a YA cómo se produjo el desalojo: «Me han dado la noche. Eran las tres de la madrugada cuando me despertaron unos ruidos muy fuertes y ya no he podido volver a dormirme. Fue muy aparatoso, y pude contar hasta once cohetes que parecían disparos», decía un señor. «Pensé que eran los cohetes de las fiestas y por eso no me asusté», corroboraba otro.

Al parecer, los squatters esperaban que su desalojo se produjese en cualquier momento, por lo que tomaron las debidas precauciones. Bloquearon las entradas de la vivienda, reforzando el interior de puertas y ventanas con maderos, vallas y contenedores de basuras, que habían cogido del barrio. La Policía trató de echar abajo la puerta principal con un hacha, y al no conseguirlo entraron por la claraboya.

Al verse sitiados, los jóvenes intentaron despertar al vecindario para que acudiese en su ayu-

da, por lo que lanzaron cohetes e hicieron sonar una bocina.

## Pintas raras

Los vecinos y comerciantes de la zona consultados por YA aseguraron que los jóvenes no se metían con nadie, ni organizaban ningún follón. En la fachada de la vivienda habían puesto carteles solicitando clavos, alicates, colchones... «Les veíamos meter en la casa sillas, cacerolas, camas, televisores, alguna nevera y otros objetos que les iban dando», señalaba una señora. Un comerciante añadía que a veces pedían limosna, «y si no les dabas, te insultaban. Querían hacer una casa cultural, pero menuda cultura iban a darnos, cuando han pintado las escaleras del Metro e incluso la nomenclatura de la calle».

Otros se preguntaban que quién les iba a dar trabajo con las pintas que llevaban. «Vestían muy raro y a las chicas no se les veían las facciones de tanta pintura que llevaban encima. Los había con la cabeza rapada y otros con crestas de colores», explicaban.

Un señor aseguraba que más de cuatro no eran pordioseros, sino chicas y chicos que se habían escapado de sus casas. «Me dan pena, porque había jóvenes monísimas que se han convertido en la escoria de la sociedad. Es criminal que se metan en las casas, y es absurdo lo que hacen. En

seis meses ya llevamos tres ocupaciones de viviendas».

Otro vecino insistía en que la propiedad privada había que respetarla, y no se podía consentir que ocupasen las casas. «Si quieren un centro cultural, que se metan en el Reina Sofía, que es más grande». Un anciano de setenta y seis años decía que no estaba a favor de la nueva ola. «Creo que hay un 30 por 100 de jóvenes ante los que hay que descubrirse, pero el otro 70 por 100 se las trae. ¡Dichoso país! No se puede tolerar el allanamiento de morada». El dueño de un bar opinaba que había que echar un cable a los jóvenes ocupantes. «La casa era un nido de ratas. Ellos la han limpiado y han sacado hasta cadáveres de gatos. Querían hacer una exposición y el Ayuntamiento les tenía que haber ayudado. No se les puede tratar como a bichos, ni como a extraterrestres, pues son personas».



## ACCIONES TRAS EL DESALOJO.-

Es de destacar que por primera vez hubo una implicación más directa de algunos vecinos de Lavapiés que acudieron en el momento del desalojo (así como gente que atendiendo a las llamadas de la gente que estaba fuera se desplazaron hasta allí desde diferentes puntos de Madrid) esto al menos supone un intento de crear una resistencia frente a la Poli. El espíritu de resistencia es algo a sumido por la mayoría de la gente (muestra de ello fueron las medidas de protección del edificio).

Por la tarde se realizó una concentración en la Pza. de Lavapiés y desde allí nos dirigimos a un centro cultural del Ayuntamiento situado en una calle cercana nuestra sorpresa al "okupar" este edificio fue el encontrar allí únicamente al conserje y al didector. no había NADIE participando en actividades (eso que eran las 7/8 -



de la tarde y había alguna exposición) dimos un poco la lata pin-tamos las paredes y nos fuimos a recorrer la "ruta squat". Primero a Argumosa 43 (vigilada por los monos) desde allí a Amparo 83 y por último a Ronda de Atocha ya íbamos bastante animados y cogimos un palé que había delante de la puerta y a modo de ariete arremetimos contra esta, la cerradura saltó pronto y al abrirse en espectáculo era de película de los dos pistoleros que había vigilando uno estaba de rodillas apuntando con su pipa y el otro andaba con el perro (un animal no el otro vigilante) el arrodillado amenazaba con disparar ante el estupor de la gente consiguieron cerrar. De nuevo volvimos a arremeter y abrir y allí seguían cantidad de nerviosos con las pistolas desenfundadas y utilizándolas a modo de porras entre la apertura de la puerta empezamos a lanzar objetos contra ellos empezaron a llegar coches de monos y nos retiramos a Lavapiés donde acabó la mani.

Después de esto había una presencia de miembros de la asamblea de okupantes en diversos programas de radio estableciéndose a veces interesantes debates sobre el tema a veces con miembros de la administración que salían de los mismos bastante malparados.

Otra de las acciones realizada fue darle "el pregón" al Barranco (ver recortes de prensa).

Por último en las fiestas del barrio de Lavapiés Barranco fue increpado por grupos de jóvenes exigiendo locales este se los intentó quitar de enmedio diciendo que los atendería en su despacho (había que quedar bien de cara a la prensa). Les cito para el 21 de agosto pero al acudir la gente su secretaria dijo que no estaba y les cito otro día...



EL QUE NO BAILE POLIZIA NAZIONAL

## Los 'squatters' de Atocha anuncian una ocupación cada 15 días tras el desalojo

EL PAÍS, Madrid

Unos 50 jóvenes fueron desalojados "violentamente y sin mandamiento judicial" —la delegación del Gobierno niega que hubiera incidentes— en la madrugada de ayer de un edificio de la calle de Argumosa, 41, propiedad de Hacienda, que habían ocupado el pasado viernes. Los *squatters*, que han participado ya en la ocupación de otros dos edificios en el centro de Madrid en los últimos meses, anunciaron que harán una nueva ocupación "al menos cada 15 días, hasta que nos dejen quedarnos en algún sitio".

## Manifestación de jóvenes en Lavapiés en apoyo de los 'squatters' de Atocha

EL PAÍS, Madrid

Cientos de jóvenes se manifestaron a partir de las 19.30 de ayer en la plaza de Lavapiés, en apoyo del grupo de *squatters* que el pasado jueves ocupó un edificio, situado en la calle de Argumosa, 41, propiedad del Ministerio de Hacienda y que llevaba vacío unos seis o siete años.

Los ocupantes del edificio son en gran parte los mismos que un mes antes ocuparon otro edificio de la ronda de Atocha y que fueron desalojados por la policía. Los jóvenes han adecentado el edificio y algunas de las habitaciones están ya ocupadas por ellos, como vivienda y lugar de reunión y de trabajo. En estos días se han montado varias exposiciones fotográficas.

Se da el caso de que, a raíz del desalojo de la ronda de Atocha, los *squatters* presentaron una querrela contra la policía por coacciones, expulsión ilegal —la policía no exhibió mandato judicial— y desaparición de material de su propiedad (una colección de fotos sobre recientes manifestaciones estudiantiles).

En este caso, la policía aún no ha recibido el orden de desalojar a los ocupantes. Un portavoz de éstos afirmaba, el mismo día de la ocupación: "Esperamos que acaben echándonos, porque la Administración no es sensible a los problemas de los jóvenes, pero seguiremos haciendo este tipo de cosas".





## Los «Squatters» pasan, del asalto de casas vacías, a la agresión contra los políticos

Los huevos que lanzaron a Barranco, un primer paso en su escalada



La cantadora flamenca y tonadillera comenzó su pregón agradeciendo al alcalde y las autoridades municipales el haber sido nombrada pregonera de las fiestas del Patrón de la capital. Nada más comenzar el pregón, un grupo de «squatters» que portaban pancartas, en las que se leía: «Sin «curre», ni locales, solución: «okupación» y «menos represión y más «kultura»», comenzaron a proferir insultos contra el alcalde a la vez que lanzaban huevos y sardinas al balcón de la Casa de la Panadería. Uno de los huevos se estrelló contra el alcalde y otros contra el cuarto teniente de alcalde, Adolfo Pastor; el concejal de Descentralización, Saturnino Zapata, y el portavoz del equipo de gobierno José María de la Riva. Las sardinas y los demás huevos, que lanzaron este grupo de incontrolados, cayeron sobre el tejadillo del escenario que más tarde serviría para actuaciones y que muchos vecinos comentaron que molestaba para ver el pregón. Los «squatters» fueron desalojados inmediatamente sin ningún incidente.

### El pregón de San Isidro, salpicado por incidentes

La popular cantante de Chipiona Rocío Jurado pronunció ayer el tradicional pregón de San Isidro. La Plaza Mayor se vistió de nuevo de gala para este acto, que fue seguido por cientos de madrileños. Sin embargo, la lectura del pregón se vio salpicada por un lamentable incidente protagonizado por un grupo de «squatters», que lanzaron huevos y sardinas al balcón de la Casa de la Panadería, alcanzando a algunas personas, entre ellas al propio alcalde, como se aprecia en la imagen superior. Posteriormente, el acto continuó con normalidad, a pesar de que los alborotadores desplegaron algunas pancartas.

#### LAMENTABLE INCIDENTE

La actual gestión municipal es frecuentemente contestada por miles de madrileños que no ven soluciones eficaces a los graves problemas que atenazan la vida diaria. El aumento de los impuestos municipales, los continuos atascos en el tráfico rodado y la escalada de la delincuencia provocan importantes dosis de malestar en los madrileños. Pero estas discrepancias con el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento se pueden manifestar de mil formas civilizadas, sin tener que recurrir al lamentable incidente protagonizado anoche por un grupo de alborotadores, que lanzaron huevos y sardinas contra el alcalde





# OKUPACIÓN!!



## La ocupación de casas, entrenamiento terrorista "ABC."

el «primer principio» (en la jerga de la banda) de la RAF es éste: «Los nuevos miembros no son admitidos en el seno más íntimo de la banda hasta pasados varios meses de prueba. Es condición previa que el aspirante haya demostrado su valía en realización de acciones, por ejemplo la ocupación de una casa,

Como todos los grupos de extrema izquierda que intentan destruir las democracias occidentales, los «Squatters» exigen que se respeten todos los derechos que ellos conculcan con su actividad. Así, los que asaltan una casa vacía, despreciando el derecho a la propiedad, exigen luego a la Policía que acude a desalojarlos toda clase de mandamientos y requisitos legales.

Los que utilizan la violencia en el asalto de casas, y, a veces, la vuelven a utilizar para impedir su desalojo, claman, contra la violencia policial y suelen querellarse contra las Fuerzas del Orden si no han sido tratados en todo momento con exquisito cuidado. Estos grupos suelen disponer de abogados que coinciden en alguna ocasión con los que defienden a grupos terroristas. En todo caso, algunos de estos defensores se distinguen por olvidar todos los derechos humanos y democráticos que conculcan sus clientes y exigir hasta la última coma los que les pueden beneficiar. → CONTINUA FINAL PAG. 39

**E**N la actualidad estamos asistiendo a un proceso de terciarización del centro de Madrid. Iniciado hace bastantes años y que seguramente tardará otros tantos en concluir (si no ponemos remedio antes). Se trata, a grandes rasgos, de desplazar las viviendas hacia la periferia y concentrar en el centro, oficinas, locales para ser: vicios en general, centros de diversión..., complementado con apartamentos de lujo (a los que no pueden acceder la mayor parte de la gente del barrio).

Para llevar a cabo esto, es necesario una remodelación de la zona, hay algunos barrios donde este proceso ha concluido, recordar por ejemplo el antiguo barrio de Pozas, donde se ubican ahora una manzana entera de edificios comerciales (Corte Inglés de Princesa), o, la zona de la Plaza de Santo Domingo, aquí el proceso seguido es el mismo que para el resto de Madrid consiste en ir vaciando un edificio piso a piso, para que poco a poco se vaya deteriorando y convirtiéndose en un solar que se encarga, a su vez, de deteriorar la zona.

En Lavapiés esto es evidente, hay un montón de pisos vacíos, un montón de solares y un lento, pero progresivo, deterioro de las viviendas en general, el Ayuntamiento, con algunas acciones puntuales trata de lavar se la cara (Corrala, por ejemplo).

Hay otra actuaciones municipales que confirman este proceso, por ejemplo, la remodelación del Rastro intentando alejar a los sectores populares y convertirlo en un centro de comercios de lujo (Mercado de pescados), retirada de puestos, trabas de

todo tipo, incremento de la policía...

Esto hace de Lavapiés un paraíso para los especuladores, entre los que también se encuentra la propia administración no ajena a estos «trapicheos».

Paralelamente a esto, existe un vacío cultural inmenso. El macrocentro Reina Sofía todos sabemos que no sirve para nada, la movida madrileña es un montaje de unos cuantos y de los Centros Culturales es mejor no hablar. La alternativa que nos dejan es bastante simple o el consumismo feroz (para el que pueda) o la heroína.

En noviembre de 1.985 un grupo de jóvenes (algunos de Lavapiés y otros de distintos barrios de Madrid) que habitualmente parábamos por la zona, discutimos un poco todo esto y sentíamos en nuestras carnes todo lo anterior, nos propusimos dar vida a uno de estos edificios, propiedad de una inmobiliaria (filial de una hidroeléctrica) que llevaba 15 años vacío. A pesar de las primeras suspicacias por parte de los vecinos, ante el aspecto de algunos de los que iban por el local ocupado (Amparo 1983), demostramos cual era nuestra intención: habilitar un espacio para desarrollarnos como personas, supliendo la falta de medios económicos con el trabajo y la imaginación. Después de estar 10 días acondicionándolo, los GEOS de la Policía Nacional nos echaron de forma ilegal y violenta, y como consecuencia, 17 personas fueron juzgadas y absueltas, gracias, entre otras cosas, al amplio apoyo que tuvieron por parte de los vecinos y gente en general.

Tras esta primera ocupación, hubo un largo paréntesis,

pero los problemas que tenemos como jóvenes eran cada vez más acuciantes y por eso, gente que habíamos estado en Amparo 83 y otros nuevos, volvimos a ocupar un edificio en la Ronda de Atocha, era algo inmenso perteneciente al Ministerio de Cultura, de nuevo fuimos desalojados ilegalmente a los pocos días, y de nuevo les mostramos lo que queríamos hacer.

Pero la necesidad de contar con un espacio «autogestionado» es cada vez más fuerte, y el Primero de Mayo nosotros lo celebramos «trabajando» y ocupando Argumosa un edificio del Ministerio de Hacienda (y como hacienda somos todos, nuestro por lo tanto). Llevaba abandonado desde el 77, es un edificio catalogado por el Ayuntamiento de Madrid como «singular» lo que quiere decir que se ha de respetar y no modificar. El deterioro a que está sometido este edificio, como consecuencia del abandono, contrasta con la protección que debía darse a un edificio de estas características.

Una vez dentro, hicimos lo de siempre, limpiar y acondicionarle para empezar a desarrollar nuestro proyecto.

A pesar del poco tiempo que estuvimos, pudimos mostrar un poco lo que queremos hacer, montarnos un bar que servía de punto de encuentro y ayudaba económicamente a mantener el local. Montamos unas cuantas exposiciones, una obra de teatro, un pase de videos, pusimos una mesa de venta de publicaciones, actividades en las que colaboramos a parte de nosotros, vecinos y gente de todo Madrid.

Notamos como cada vez co-



labora más gente, entre algunos vecinos se ha formado un Comité de Apoyo, (que recogió un montón de firmas de solidaridad).

El lunes 4 de mayo intentamos negociar con la Administración, llevando como interlocutor al Consejo de la Juventud (organismo consultivo que apoya la ocupación), pero no tenían nada que negociar, nadie tenía competencia y por supuesto, nadie nos solucionaba nada. Su único argumento era que nos fueramos, demostrando su incapacidad para solucionar nuestros problemas.

Todos esperábamos para ese día el desalojo, y así fue, el martes a las 3 de la madrugada (con premeditación nocturnidad y alevosía) se presentaron, primero la policía municipal (para que algunos digan que el Ayuntamiento no se pringa) y al instante un montón de antidisturbios con material y escudos se lanzaron al asalto de la casa. Como estamos hartos de que nos desalojaran cuando estábamos tan tranquilos, esta vez se lo habíamos puesto un poco más difícil apuntalando las ventanas y la puerta. Les llevó más de media hora entrar. Tras destrozar la puerta y ver que no conseguían entrar, lo hicieron levantando un trozo del tejado. Otras medidas que habíamos tomado fue poner una sirena y tirar cohetes para que la gente se enterara del desalojo. Cuando conseguimos entrar hicieron lo único que saben hacer bien: dar laña, se mezclaron palos, insultos y vejaciones de lo más machista, lanzaron vallas contra la gente, destruyeron una mesa y al que protestaba le callaban con la porra. Un vecino que pernoctaba allí, tuvo que ser atendido en un centro sanitario, las 50 personas que estaban durmiendo fueron puestas en la calle; esta vez, a diferencia de las anteriores, no nos robaron nada en el desa-

lojo, porque previamente habíamos sacado la mayoría de las cosas de valor.

El desalojo se hizo sin autorización judicial. Llevaban una orden gubernativa de la Delegada del Gobierno Ana Tutor.

Tanto en Ronda de Atocha como en Argumosa, se ha puesto la correspondiente denuncia contra la actuación de la policía.

Pero mucha gente se preguntará que quienes somos, desde ciertos medios de comunicación se nos ha llamado de todo: vagos, drogadictos, punkis, terroristas y se ha estado intentando buscar la mano negra detrás.

Entre nosotros hay gente de todo tipo: estudiantes, currantes, "paraos"... La mayoría preferimos no identificarnos con ninguna "tribu urbana", eso no quita que haya punkis, heavis, jipis o lo que cada uno le de la gana ser. Una de las cosas que intentamos con las ocupaciones es romper con el esquema de jóvenes en bandas, enfrentados entre nosotros por la simple cuestión de la estética. Tenemos claro que solo Unidos conseguiremos solucionar nuestros problemas.

Con respecto a las drogas la postura es clara: a la vez que denunciarnos la implicación de la policía y del estado, rechazamos esta nueva forma de control y represión.

También nos han llamado terroristas, hasta ahora lo que hemos hecho en los locales ocupados ha sido limpieza y kultura, cuando hemos visto terrorismo ha sido en los desalojos y en quien con sienta que se caigan los edificios.

En cuanto a nuestros objetivos, tratamos de crear un espacio alternativo para todo el mundo, solucionando algunos de los problemas que tenemos como jóvenes:

- El ocio: queremos gestionar nuestro tiempo libre, estamos hartos de ser simples es-

pectadores/consumidores, queremos ser actores y organizadores, controlando todo el proceso y abriendo el local a cualquier iniciativa.

- El trabajo: intentamos montar talleres (carpintería reciclaje...) realizar trabajos no alienantes y que nos sirvan.

- La vivienda: Otro de los graves problemas que tenemos y que hoy por hoy sólo vemos solucionable con la ocupación.

Nuestras formas de organización son completamente abiertas: Asambleas y Comisiones de trabajo, en ambas puede participar cualquiera que vaya a aportar algo.

Tras las últimas ocupaciones el balance es bastante favorable, cada vez el movimiento llega a más gente, y dentro, cada vez funciona mejor.

En la actualidad, nuestras necesidades de locales han aumentado, nosotros no buscamos soluciones personales, intentamos que el movimiento de ocupación se extienda a otros grupos de jóvenes y otras zonas, y juntas, intentar defendernos y solucionar nuestros problemas.

Su postura está muy clara, tienen un miedo terrible a que pueda salir una historia de este tipo, porque son

soluciones que atentan contra su modo de vida, porque rechazamos el consumo y la cultura de la coca-cola y la hamburguesa, porque sería poner en entredicho sus centros culturales en los que gastan millones y apenas se utilizan, porque sería un ejemplo para amplios sectores de población con nuestras mismas necesidades.

Amparo 83, dos años después del desalojo, sigue vacía; Ronda de Atocha permanece vigilada por jurados, en Argumosa han tapiado todas las ventanas ¿hay derecho a esto? ¿no son situaciones que atentan contra toda lógica racional?, ¿no está mejor un edificio en nuestras manos que inutilizado? ¿por qué no nos dejan intentarlo o nos dan alguna solución?

Evidentemente porque no pueden. Nuestras soluciones las debemos realizar nosotros, y creemos que la ocupación selectiva de locales es un buen camino (que nadie que tenga un piso se crea que se le vamos a ocupar, como ya decían algunos energúmenos), nuestro objetivo son los locales de las grandes empresas y la administración y seguiremos ocupando. Y una cosa para finalizar: las ocupaciones son algo de todos y no del grupo que la realiza, son nuestra lucha y tu lucha !!APOYALAS!!

### ABC.

VIENE pag. 38 los asaltantes de casas que parece que ya no se dedican sólo a ensuciar las paredes del Metro llamando terroristas, no a los terroristas, sino a la Policía y cosas parecidas. Su última actuación ha sido la de lanzar huevos y sardinas contra el alcalde, Juan Barranco, durante el pregón de las fiestas. Esto quizá haga reflexionar a algunos políticos de izquierda sobre las intenciones de los «Squatters» que, como puede fácilmente deducirse, no son únicamente las de crear centros culturales en casas abandonadas.





